

1858

LEQUEITIO

EN

1857.

POR

D. ANTONIO CAVANILLES.



Antonio Cavanilles y Centi (1805-64) Lekeitiora etorri zenean 1857an ez zen edonor. Jurista ogibidez, historialaria ere izan zen eta ez eskasa, Historiako Errege Akademiako kidea baitzen. Hainbat liburu idatzi zituen, euren artean eskuetan duzuen hau. Espainiako Historia orokorra idazten ari zela hil zen. Ez dakigu zergatik etorri zen Lekeitiora, eta are gutxiago zergatik idatzi zuen liburu hau. Udan ondo pasatzera etortzen zen jendea Lekeitiora, ez lan egitera. Enkarguren bat ote zen? Dakiguna da J.J. Uribarreneri eskaini ziola liburu...

*Al Excmo. Sr. D. José Javier de Uribarren
bienhechor de Lequeitio*

Enkantado

Tartetxo hau aprobetxatuz, lekurik aproposena ez bada ere, lehen-go egunean gertatu zitzaidana kontatu behar dizuet, mundua zelako txikia -eta absurdua- den beste esenplu bat baino ez. Iñaki Arriola *ondarrukuk esateban morun, absurdure bixixe.*

Kiñukan nengoen buru belarri lanean liburu hau prestatzen, etxe-koak, nik aginduta, eskatuta hobeto, *Todocolección*-eko enkante edo subasta baten parte hartzen ari ziren bitartean. Egun batzuk lehenago ikusi nuen Cavanillesen *Lequeitio en 1857* liburu subastatu behar zutela, baina trankil nengoen, halako enkanteetan azken momentura arte hobe izaten da ez pujatzea eta. Izan ere, Kiñukara joan nintzenez ordu eta erdi lehenago ez zegoen oraindik ordenagailuan eskaintzarik. Ama eta alaba konponduko ziren, lasai nengoen. Hain lasai *negozioa* ahaztu zitzaidala eta bitartean etxetik -orduan ez nekien-, dei eta dei neuzkan instruzio eske. Jakin ezazue Gizaburuagako telefono estaldura, mozten ez duen *kañobeta* eta ematen ez duen parientea antzekoak direla. Halako batean, etentxo batean etorri zitzaidan berriro *negozioa* gogora. Bentanara hurbildu behar izan nintzen estaldura bila -zer erremedio, Gizaburuaga eta Euskaltel, a ze koktel molotofa!- eta egin nuen telefonoz berba etxekoekin. Berandu zen, eskaintza hasi bezain laster beste eskaintzaile gogor batekin topatu ziren, 42 eurotan zebilen ordurako enkantea eta instruzio faltan amore eman zuten. *Ze eingotsau ba!* Pena, lastima...

Etxera heldu nintzenez, *telefonuori!..., sekulabe eztozu hartzen..., deittu Aitor Sanchezeri zeuaz berbaein nahi dau ta.* Zer nahi ote du honek?, pentsatu nuen. Oposaketak gainditu berri, pozik zebilen Aitor. -*Txo, Pistolas, ez ziñian zeu izango Cavanillesen liburuen atzetik ibili zarina, ezta?*, galdetu zidan. Ez nuen ezer ulertzen. Zelan demontre zekien hark nik enkante horretan parte hartu nuela? *Es ke neure lagun Martzel izan da beste pujadoria. Beren etxian egon gara Tourra ikusten subastan parte hartuteban bitartian eta bestia zeu izango ziñila esaotsat.* Eta bai, igarri egin zuen, *Todocolección*-nek milioika bezero dituen arren, lekeitiar bi, ia elkarren ondoan bizi garenok, ginen subasta mundial horretan parte hartu genuenak. Ahaleginak ahalegin ezin izan geneuen etxera ekarri Cavanilles, baina beste lekeitiar batek lortu zuen. Asko pozten naiz, *enkantado!*

Lequeitio en 1857

He visitado la noble tierra de Vizcaya, sus mas notables villas, sus principales puertos. He estado só el árbol de Guernica y cerca de dos meses he permanecido en Lequeitio. Ya tendré ocasión de manifestar como la vista del país, y el estudio de las costumbres de los naturales me han explicado cuanto dicen de ellos Strabon y otros escritores, y como al ver sus montañas he comprendido la historia militar de este pueblo. Hoy es mas fácil mi tarea, mas modesta mi pretensión. Me limitaré á Lequeitio.

No es mi ánimo hacer un libro.

He hallado en Lequeitio lo que no esperaba; un número crecido de personas instruidas que me han dispensado su amistad, que me han facilitado la vista de documentos y á quiénes no ha fatigado mi escesiva curiosidad. Los señores Uribarren, Adan, Oxangoiti, Tellaeché, Ezpeleta, Colmenares, Goira (sic), Calle, Abaroa, etc., son personas de un patriotismo poco comun: les debo profunda gratitud.

Confieso que cuatro líneas escritas de prisa á la orilla del mar, no tienen mérito alguno. En materia de hechos, la diligencia los busca, la crítica los depura y solamente cumple al escritor presentarlos á buena luz y hacerlos servir de enseñanza y de ejemplo.

Algunos documentos importantes que figuran en el apéndice darán á este pequeño trabajo algún interés literario.

LEQUEITIO

I.

Lequeitio es una villa en la costa Norte de España perteneciente al Señorío de Vizcaya. Corresponde en lo eclesiástico al obispado de Calahorra; en lo judicial á Marquina, de donde dista dos leguas y media; en lo administrativo á la Diputación y al Gobierno civil que residen en Bilbao á nueve leguas. Lequeitio pertenece al bando Oñacino; tiene el quinto asiento en las juntas generales, es de la merindad de Busturía, ha sido la residencia habitual del alcalde de fuero, y reconoce hoy á Guernica por cabeza de su distrito electoral.

Dista cuatro leguas de Deva, seis de Cestona, cuatro de Berméo, siete de Durango, catorce de Vitoria, once de Vergara, diez y ocho de Tolosa y veintidos de San Sebastian. Las distancias á Marquina, Deva, Cestona y Berméo están calculadas por caminos de monte, las demás por camino real.

Para ir á Lequeitio en carruaje no había hace pocos años camino alguno. Abrióse luego el que conduce á Durango y atraviesa los pueblos de Guizaburuaga, Aulestia, Munitivar y Guerricaiz, y la gran cuesta de Muniqueta. En ella se desvia á la derecha el camino que conduce á Bilbao y pasa por Zornoza: terreno escabroso, verde

siempre, escaso en frutos y que revela la pobreza de sus habitantes.

Aunque hay camino á Durango, no hay coche periódico ni diligencia. A Bilbao la hay en el invierno dos veces por semana; en verano una gondoleta de siete asientos recorre trabajosamente en nueve horas la distancia entre ambos puntos. ¡Bien escondido y alejado del mundo está Lequeitio!

Decir que se halla á los 43° 28' de latitud Norte y á 14° 30' de longitud de la isla de Hierro es inútil pues para saberlo basta consultar un mapa. Decir que las etimologías de Lequeitio son caprichosas y hasta ridiculas, es también inútil porque nadie creerá que este nombre significa lugar angosto; pues con igual razón debería llamarse Lequeitio el resto de la provincia. Tampoco se necesita acudir á un documento en vascuence ¡y del siglo VIII! para probar que no procede de Lecayos ó Lacayos. Contentémonos con investigaciones accesibles y dejemos ese mundo congetural para otros mas hábiles.

Lequeitio está situado en terreno pedregoso y estéril. Dominan á la población los montes Lumencha y Otoyó. La agricultura es escasa y decadente... maiz, castaña, trigo, uva y tal cual palmero y olivo, naranjo y limonero que crecen al abrigo y resisten el aire del mar. Confina por E. con la anteiglesia de Mendeja, por O. con Guzaburuaga (sic), por S. con Amoroto, por N. con Ispaster y Badalona (sic).

El aspecto de la villa es sério; sus casas enegrecidas, sus calles en cuesta; pero en cambio muchas están perfectamente adoquinadas y hay reberveros por las noches. Seria muy fácil, pues en este pueblo hay muy buenas casas, dar un aspecto mas alegre á la Villa y convertir en balconaje de fierro los trémulos balcones de madera. El tiempo, la necesidad y el interés particular bien entendido harán lo que falta. ¿Qué eran hace pocos años Biarritz y la Teste?...

Las gentes de Lequeitio, como todos los vizcaínos, tienen horror á la ociosidad y amor ciego al trabajo y al beneficio que produce. Son hábiles canteros, infatigables para las labores del campo, sencillos, honrados. Las mujeres son incansables; sobre sus cabezas de piedra berroqueña, llevan enormes pesos. Sirven de correos entre los diferentes pueblos, de propios para llevar encargos hasta Pamplona y Francia; trabajan en las labores agrícolas, y superan á los hombres en fuerza y robustez. Tienen fama de ser las mas trabajadoras de la costa; su jornal ordinario es de cuatro reales.

La calidad distintiva de este pueblo es su respeto á la autoridad. Bastaría la voz del alguacil para desarmar cualquier contienda. En el siglo pasado se proyectó hacer una cárcel y no se hizo: para cárcel se destinó una sala en las casas del Consejo, que hoy sirve de café. En este pueblo no hay cárcel; pero tampoco hace falta.

Cuando visité á Marquina, cabeza de un partido judicial de mas de 16.000 almas solo había un preso en su cárcel. ¡Cuánto no dice esto en abono de Vizcaya!

Aquí se paga el diezmo como anteriormente: no está pues cesante el quinto mandamiento de la Iglesia. Aquí hay costumbres públicas y privadas. La religión y sus ministros son respetados. ¡Si pudiéramos dar á los pueblos del interior la fé de Lequeitio, no desconfiaríamos del porvenir de España!

Concurren estos vecinos diariamente á la iglesia, especialmente al anochecer al tiempo del rosario; y en los dias festivos, después de vísperas, se divierten en familia en la Plaza pública. Juegan pelota los mozos; bailan las mozas al son del tamboril vasco y del pito, y cuando la campana hace la señal de la oración, el tamborilero toca la despedida y toda aquella gente tan alegre y bulliciosa, suspende repentinamente el baile y desaparece, retirándose tranquila y en silencio á sus casas.

El tamborilero y el flautista son oficiales públicos, costeados por la Villa; son una necesidad para el pueblo; asisten á todas las funciones, dan el parabien a todos los forasteros, acompañan al Ayuntamiento cuando sale de ceremonia, y tocan en las procesiones y fiestas públicas.

¡Dichosos los pueblos que se divierten, que alternan la diversión con el trabajo, entregándose á uno y otro con igual placer; que descansan el sábado esperando en el baile del domingo, y reposan el domingo pensando en los trabajos del lunes!

II.

Lequeitio es puerto de mar y lo que falta mas en Lequeitio es la vista del mar. La mayor parte de la poblacion es interior; relativamente son pocas las casas que miran á la playa y al muelle. Estréllase la vista á poco trecho, por el lado del Este, con el islote de San Nicolás, y solo por sus estremos se logra descubrir el horizonte. El puerto llamado de Arránegui, siempre con poco fondo, queda en gran parte en seco á bajamar, y en mareas vivas equinociales, se puede andar á pié enjuto cien pasos mas allá de la boca del muelle. En la proximidad de las dos barras, siempre peligrosas, pueden fondear buques de algun porte; pero en levantando el viento del Norte no tienen seguridad ni abrigo. El viento mas proceloso en estos mares es el N.O. Las lanchas pueden arribar en alta marea con todo viento menos con el de tierra. El muelle fué construido en 1488: reedificado en 1681 y 1701. Proyectase su mejora y hemos visto los planos que se levantaron al efecto en 1852.

La playa es de arena fina sin guijo ni peña, dilatada y segura por su poco fondo y ninguna resaca. El agua de la ria marcha por distinto lado y no se mezcla con la del mar. Es poco el oleaje; pero no hay memoria de que se hubiese desgraciado ningún bañista.

Este pueblo fué notable por la construcción de buques. Ya tenia

astillero en el siglo XIV. Traían las maderas de las cercanías de Ondarroa: quisieron los de aquel pueblo imponer cierto canon; se llevó la cuestión judicial al prestamero mayor de Vizcaya. Lope García de Salazar, quien con acuerdo de los alcaldes de fuero pronunció sentencia en el arrenal de Lequeitio, en 29 de febrero de 1338, absolviendo á los de esta villa por las maderas que empleasen en la construcción de casas y de buques que no fuesen para revender: sentencia que confirmó el Señor de Vizcaya don Juan Nuñez de Lara en Durango á 30 de junio de dicho año.

Hoy en el astillero de la Magdalena, se han construido bergantines de 200 toneladas y es Lequeitiano, y trabajó en su patria el famoso constructor Cortavitarte que hoy reside en Bilbao.

La escuadra de Lequeitio, aunque bastante modesta, no carece de importancia. Diez y ocho buques de mayor porte navegan por el Pacífico y hacen el comercio con China: hay veintitrés lanchones de cabotage, barcas boniteras, una trincadura del resguardo y barcas para la sardina. En 1550 habia en Lequeitio cincuenta y tres pinazas; en 1574 cuarenta y una tripuladas con cinco á seis marineros, y en 1591 habia cuarenta y dos pinazas tripuladas con diez y doce marineros cada una. Los marineros de Lequeitio se distinguen, entre todos los de la costa de Cantabria, por la perfección conque reman y lo mucho que resisten en el mar. Aún recordamos haberles visto ganar el premio el año de 1855 en las regatas de Bayona.

No faltan glorias marítimas á Lequeitio. Hijo de este pueblo fué el piloto que rompió el puente de Barcas de Triana, cuando la conquista de Sevilla. En 1450 armó Lequeitio á su costa *dos naos de doscientos toneles*, para las guerras de Francia y Portugal. Con dos navios y catorce pataches, sirvió á los Reyes Católicos en 1475 para la toma de Otranto, en que se alejó y destruyó la escuadra otomana. De Lequeitio fueron la mayor parte de los marineros que con Magallanes, ó mejor dicho, con Sebastian del Cano de Guetária dieron por primera vez la vuelta al mundo.¹ En 1521 y 22, envió fuerzas y socorros á Fuente-rabia (sic). En tiempo de Felipe II sirvió con varios buques para la conquista de Portugal. Bajeles de este puerto formaron parte de la armada invencible. En 1658 contribuyó con 101 hombres, y en 1719 socorrió por mar con víveres á la plaza de San Sebastian, sitiada por los franceses. Marineros de Lequeitio asistieron al desgraciado combate de Trafalgar, y en todo tiempo ha contribuido con su gente á tripular la armada nacional. Y no solo sirvieron por mar: en 1654 en tiempo de Cronwell, para guardar la costa contribuyó Lequeitio con 70 hombres armados *con mosquete, arcabuz, frasco y frasquillo, una libra de pólvora, venticuatro balas ajustadas y dos libras de cuerda*.

¹ Ez da egia, baina ez da liburu honen helburua testuotan agertzen diren akatsak zuzentzea.

Es sabido que á Lequeitio arribó á guarecerse don Pedro, único de este nombre, en una tormenta, cuando iba en seguimiento de don Tello.

Han nacido en Lequeitio Pedro Ibañez de la Rentería, los almirantes Iñigo de Arrieta y Juan Martínez Guillustegui (sic), don Nicolás Aransolo que peleó en 1625 en la bahía de Todos los Santos, siendo capitán de navio, y otros muchos distinguidos marinos. Apenas hay casa ni linage antiguo en Lequeitio, que no cuente ilustres hijos y que no pueda ostentar grandes servicios al Estado.

Créese que las primitivas armas de Lequeitio consistían en un águila. En las hoy blasona, varios arponeros desde una pinaza están acometiendo á una enorme ballena; un ballenato la acompaña. Están timbradas por un castillo á cuyas almenas asoman dos reyes moros. En la fachada de la casa del Consejo, hay tres escudos en piedra. El de en medio tiene las armas de Castilla, el de la izquierda las de Vizcaya y en el de la derecha están las de Lequeitio; mas hay un lobo sobre la pinaza y falta el ballenato.

A las glorias marítimas de Lequeitio, alude sin duda el pomposo lema, que con alguna variación se lee en la bandera de la Villa, y que se ostenta con grandes letras en la fachada del Consejo. Dice así:

Lequeitio reges devellabit horrenda cette subjectit terra marique potens.

En la bandera puede leerse la inscripción empezando por «Reges devellabit» y terminando en la voz «Lequeitio», lo que la da mas elegancia. En vez de «cette» dice la bandera «cetta».

De todos modos es notable saber que Lequeitio ¡el pobre Lequeitio! es poderoso por tierra y por mar. La inscripción debe ser antigua; pero también son muy antiguos los andaluces y gascones.

Hemos dicho que Lequeitio carecía de la vista del mar: perdónesenos esta exageración. El que quiera ver el mar en Lequeitio, que suba al monte Lumencha ó á las atalayas nueva ó vieja. Mas los que gusten gozar de la vista magnífica del Océano, perderse en su inmensidad, oír su profundo rugir y abismarse en las ideas de lo inconmensurable y de lo eterno, que suba al monte de Santa Catalina, que dista media hora escasa de la villa. El camino que conduce a esta elevación, en la que en 1804 estableció el Señorío un vigía cuando la guerra con los ingleses, no es áspero antes sumamente ameno, poblado de viñas que sin suelo apenas en que asentar, estienden sin embargo su follaje y sus racimos sobre los peñascales entre cuyas grietas nacen. De trecho en trecho se encuentran sitios destinados al descanso, cubiertos de la intemperie, con bancos de piedra para que en caso de repentina lluvia puedan guarecerse los paseantes.

Llegando á la altura se admira el Océano en toda su magnificencia. Alcánzase á la izquierda Berméo y el cabo Machichaco;

á la derecha Deva, San Sebastian, Pasages, el cabo Figuiet (sic) ó de la Higuera, San Juan de Luz y Biarritz. Cruzan por su frente diferentes barcos de gran porte, y á lo lejos, al horizonte, véense vapores que procedentes de Francia ó Inglaterra siguen la derrota de Bilbao ó de Santander. ¡Grandioso panorama! Magnífica debe de ser la salida del sol observada desde este punto: magnífico su ocaso y la vista de los faros de primero y segundo orden que se descubren desde su eminencia. Empero nada tan sublime como la vista, desde este punto, del mar embravecido en uno de esos dias en que amenaza con montes de agua sumergir la tierra después de amedrentarla con sus bramidos. Allí, allí se verá la omnipotencia de Dios y la grandeza de sus obras, y se perderá el ánimo en altas meditaciones. ¿Y quién no sentirá ó arder su frente y vibrar su pulso con desusada celeridad, ó helarse su sangre de horror, al ver á lo lejos, demandando auxilio al infeliz marinero, solo en la inmensidad, juguete de los vientos, sin poder ganar el abrigo del puerto, cuando el mar ostenta su horrible fiereza, y el relámpago ilumina lívido el horizonte, y el agua cae á torrentes y el trueno se va reproduciendo en las cavidades de las montañas?

De aquel peñón se han desgajado al mar rocas enormes, y parece que se mueve, que cruje, que va á sepultarse en el agua.

Confiemos: el Criador ha dado también leyes al mar. ¡Cuan bellamente nos habla nuestro gran poeta, el maestro León, de

*las lindes y señales
con que á la mar airada
la Providencia tiene aprisionada.*

III

Sobre la antigüedad de Lequeitio hay diferentes opiniones. Quién supone que existía en el siglo II de nuestra era; quién, que es del siglo VI ó VII, creyendo que ya existía iglesia en el siglo VIII; quién, que no escede del siglo XI ó el XII.

Non nostrum inter vos tantas componere lites.

La primera opinión es moderna, débese á haberse encontrado en el barrio de Arrenegui (sic) el 28 de octubre de 1801 al abrirse las zanjas para colocar las cañerías de las fuentes, 400 monedas romanas de los siglos I y II de nuestra era. Estaban próximas al mar y reunidas, lo que prueba que fueron ocultadas en aquel punto, mas no que hubiese en él población romana.

Tampoco es muy llano el que hubiese iglesia en el siglo VIII. Débese esta noticia á un papel del año de 1500, que se conserva en el archivo, en el que por incidencia se dice que la iglesia existía hacia mas de 800 años. ¿Qué fé nos merecerá un simple dicho de referencia 800 años posterior al suceso? En el mismo documento leemos, que los pobladores primeros de la Villa fundaron el convento de monjas de Santo Domingo. Y por cierto que esto nos

basta para conocer la crítica del escritor y la fe que nos merecen sus palabras. Lo que hay de cierto es, que hablando el infante don Juan de esta iglesia, la llama el monasterio de Santa María, y dice que era propia de los Caballeros deviseros de la Villa y fuéles dada en cambio por el monasterio de Arbasegui y el de Ibarrenguelua. La iglesia de este pueblo es de diferentes épocas; pero nada he visto en ella anterior al siglo XIII. Una noticia moderna dice que fue consagrada en 1287. Mas la iglesia del siglo XIII se quemó en 1442: la actual fue construida parte sobre sus restos, parte en nuevo terreno que se adquirió para su ensanche, durando la obra desde 1488 á 1508.

Entre las cosas que se conservan del siglo XIII, existen dos sepulturas muy notables. En lo antiguo hubo tres. Al lado de la Epístola, á la entrada de la capilla de las Animas y Nuestra Señora del Carmen, están en el suelo dos sepulturas cubiertas con chapas de bronce. Representan, cinceladas con raro mérito, la una dos figuras hombre y mujer en traje de la época; la otra un guerrero con escudo y una mujer al lado.

La inscripción de la primera dice:

Aquí yace Johan Peris de Omaegui (sic) difunto que Dios perdone que finó á... de... en la era de MCCCXX años. Rogad por la so alma.

Aquí jase doña Amia Martínez de Ceranga so moger que Dios perdone que finó á 13 dias andados de noviembre en la era MCC-CXIX años. Rogad por la so alma.

La inscripción del sepulcro del guerrero que formaba la orla de la chapa, no existe. La mitad correspondiente á su mujer, dice:

Aquí yace doña Mary Ibañez de Uribarren so moger finada que Dios perdone que finó... a del mes de... ano de M é CCC años. que Dios haya so alma.

Estos monumentos respetables, por su raro mérito, por su veneranda (sic) antigüedad, serian en otros países objeto de especial cuidado. Se habrían sacado calcos, grabados, figurarían en los museos... no pedimos tanto... pero ¿por qué una barandilla de madera no los preserva al menos de la destrucción?

Estos son los monumentos mas antiguos que conserva Lequeitio. Documento escrito no tiene anterior al año de 1325. Es el privilegio espedido en Paredes de Nava por doña María Diaz de Haro, Señora de Vizcaya, en que señala términos y da á los pobladores y moradores el fuero de Logroño. De fines del siglo XIII y principios del XIV son todos los privilegios de villazgo en Vizcaya, y las fundaciones remontan á épocas no muy anteriores. La jurisdicción de las villas termina en la gotera de la última casa; no tienen pues término, y lo infanzon empieza donde concluye la villa.

En aquel año concedió Alonso XI á Lequeitio los mismos fueros y privilegios que disfrutaban los de Berméo en tierra de Castilla.

También en 1334 espidió dos privilegios en Bribiesca y Burgos á 1.º y 4 de julio, para que no fuese nunca la Villa incorporada á la Corona, señalando el tributo que debía recibir y confirmando las franquicias de 1325. Estos privilegios fueron confirmados por los reyes sucesivos: la última confirmación es de Carlos II, en 26 de marzo de 1686.

Aun conserva Lequeitio restos de las murallas de seis pies de espesor, que mandó construir Alonso XI en 1334. El convento de monjas dominicas se fundó en 1368; el gremio de mareantes ó cofradía de San Pedro es de 1381. Las leyes municipales ú ordenanzas que rigen en este pueblo datan de 1486 y fueron reformadas en 1499, 1503 y 1780.

El palacio de los Señores de Vizcaya estaba en el sitio que ocupó el Noviciado Viejo de las monjas. La Señora de Vizcaya, doña María Diaz de Haro, conocida por la buena mujer, reservándose en 1325 sus palacios, dice que estaban CABE LA IGLESIA. El conde de Tello cedió su palacio para convento, y en 7 de julio de 1368 concedió varios privilegios á *las dueñas predicadoras del monasterio de Santa María de Lequeitio*. Mas el convento redujóse á cenizas en los días 19, 20 y 21 de diciembre de 1527; hoy se halla convertida su área en huerta, y las monjas ocupan un edificio concluido en 1550.

Es curioso oír esto de boca de la priora del convento, Sor Josefa del Espíritu Santo, que declarando en 1746 en una información, «manifiesta que tenia 70 años y 63 de religiosa, pues entró monja en 1683, que á su ingreso habia 36 religiosas de velo negro, las mas de ellas de 70 á 80 años, y que á todas ellas las oyó decir que don Tello les dio su palacio que tenia en el sitio, que ahora sirve de huerta, entre la iglesia parroquial y la de dicho convento: que la habitación de las religiosas era en dicho palacio hasta ahora 200 años que se quemó el convento, hasta reducirse á cenizas: Que el fuego salió de la celda de una que tenia brasero encendido en tiempo que corria un viento furioso y estaban las religiosas en el coro, y que en el nicho que hay abierto en la pared del palacio de don Tello, hubo una estatua ó imagen suya con sus armas.» Se ignora donde estuvo la torre llamada Lequeitio, aunque no falta quien la suponga en el sitio que hoy ocupa el Consejo.

A la parte histórica de la Villa corresponde hacer mención de dos familias ilustres, la de Licona y la de Yarza. En 1093 hay memoria de la primera en un privilegio de San Millan de la Cogolla, publicado por Sandoval. Conserva su casa, que corresponde hoy al señor don Fernando Colmenares, en el sitio en que estuvo la antigua torre, en Arrénegui.

La familia de Yarza no necesita para ostentar remota antigüedad, sostener que el caballero francés Beltran de Yarza existia en esta Villa en tiempo de don Pelayo. Es una de las familias mas antiguas y mas ilustres del país. Conservan la casa solar en el arrabal

de Lequeitio, construida modernamente sobre la antigua torre y casa fuerte, demolida en tiempo de Enrique IV por motivo de los bandos que afligían aquella tierra.

No cabían en esta pequeña parte del mundo estos dos régu-los. Liconas y Yarzaz buscaban amigos, abanderizaban parciales y tenían al país en permanente estado de guerra. Estendian sus agresiones á otros pueblos y familias, y los Yarzaz y los Arteagas estaban continuamente en lucha. En vano el ayuntamiento de la Villa, en 1381, prohibió que se levantasen en su término casas fuertes, ni se alojasen tropas, ni se construyesen armas; decreto que fue confirmado en 8 de abril de dicho año por el rey don Juan II en Medina del Campo. En vano. El tiempo no aplacaba los ódios; y un dia, á la madrugada, en 1414, entraron en Lequeitio quebrantando los muros los de los solares de Arteaga, Avendaño y Urdibay, con muchos de su faccion, que venían en auxilio de Martin Pérez de Licona. Protegian a don Rodrigo Adán de Yarza los de Mugica y Aulestia. Empeñóse la accion en las calles, hubo muchos muertos y heridos... Una saeta, rompiendo la cota de ma-lla, privó de la vida á Adan de Yarza. Apaciguó las contiendas el corregidor de Vizcaya Gonzalo Moro, y concertó treguas. Licona se ausentó de Lequeitio, fue á poblar á Ondárroa, y casando con una señora de dicho punto fue tercer abuelo de San Ignacio de Loyola. Los Yarzaz fundaron la casa-palacio de Zubieta, de la que solo se conserva un torreón, pues el actual edificio se construyó en 1710, flanqueado por dos torres que hubo que rebajar porque fueron dos veces lastimadas por los rayos.

Eran muy calamitosos los tiempos. En 1448 los de Arteaga, Albiz, Velendia, Arancibia y otros, cercaron la villa con ánimo de saquearla y satisfacer venganzas personales. Mandóles el rey don Juan II, bajo graves penas, que levantasen el cerco, por su real provisión dada en Navarrete en 12 de Setiembre. Enrique IV mandó en 1457 que se demoliciesen todas las casas fuertes de bando. En 1463 los malhechores asaltaron de noche los muros, entraron en la Villa y cometieron las mas sangrientas crueldades. Hallábase Enrique IV en Fuente-rabia, y en 4 de Mayo ordenó que se procediese al castigo de los delincuentes.

Viendo el mal estado del país, los Reyes Católicos, á instancias de las juntas de Guernica, tomaron diferentes medidas, y en 29 de Noviembre de 1485 formó el célebre capitulado el licenciado Garci-Lopez de Chinchilla del Consejo Real investido de facultades regias. Hizo jurar, bajo pena de perder su vecindad y ser desterrado el que no lo hiciere, á los vecinos del condado de Vizcaya «que non se armarian en bandos, nin parcialidades, ni acudirían á voz de apellido nin de linage, nin asonadas, nin en hueste, nin en llamamiento ni en otra manera alguna, nin á bodas, nin á honras, nin á mortuorios... non entrarán nin estarán en tregua nin encomienda de pariente mayor, nin en sus ligas ni

alianza, mas que todos serán só el seguro real. Y el que lo quebrantare caya en mal caso, é muera por ello y pierda todos los bienes, muebles é raices etc.» .

Tres años después volvió á Vizcaya el visitador Garci-Lopez de Chinchilla, para, en unión con el corregidor del Señorío, hacer pesquisa y juzgar á los que tomaron parte en Lequeitio entre los del Solar de Arteaga y Cenaarra (Zubieta ?), de que resultaron cinco muertos y varios heridos. Mandóse hacer pesquisa para saber «quién apellidó la tierra, tocó las campanas, quiénes salieron al dicho ruido y fueron los principiadores e feridores e matadores... e la verdad sabida, brevemente procedáis contra los que por ella fallaredes culpables.».

Apaciguáronse los bandos; mas era grande el poderío y feroz arrogancia de los Señores. En medio de la iglesia mató Martin García Adán de Yarza al alcalde² por una cuestión sobre precedencia en el asiento. En el coro de San Martin de Ispaster dieron sus hijos de cuchilladas á San Juan de Arasate (sic), sastre. Quere-llóse: vino un pesquisidor de Castilla y en 5 de Setiembre de 1526 sentenció en rebeldía á Adan de Yarza, preboste de la villa, á que si fuere habido se le llevase á la cárcel, y conduciéndole en un asno se le cortase la cabeza por el verdugo. No pudo ser habido. Era gala entonces oprimir al inferior, hollar las leyes, no hacer caso de la autoridad y burlar con la fuga la débil mano de la justicia. Hacíase alarde y ostentación de la impunidad, y era tenido en poco el que ciñendo espada no vengaba por su mano las ofensas y acudia á los tribunales. La casa de Yarza era poderosa, enlazada en la corte, y habia hecho, y continuó haciendo importantes servicios al Estado.

Pretendía Yarza tener asiento entre el cabildo, ir en las procesiones a la derecha del alcalde, que no se pudiese empezar la misa mayor hasta que llegase su muger y que se la diese estrado. Las cuestiones de amor propio son difíciles de resolver. Volvieron á retoñar, y en 1604 Martin de Uribe y Yarza, dio de cuchilladas en la iglesia y junto al altar mayor á don Sebastian López del Puerto y Hernani, otra vez sobre precedencia en el asiento. Felipe III por su provisión dada en Medina del Campo á 28 de Junio, mandó que se reconciliase la iglesia. Mas ocurrió duda sobre si bastaría reconciliar la iglesia, ó si habría necesidad de consagrarla de nuevo. El obispo de Calahorra en Galdacano á 17 de Julio, decidió que bastaba lo primero, y ofreció verificarlo en persona. En la chancillería de Valladolid se declaró común el asiento, y se quitó á la casa de Yarza todo pretesto para nuevas agresiones.

Basta de atentados: observemos que no son peculiares á Lequeitio, sino generales en todo el país; que nos descubren lo

² Ez da egia, erratuta dabil Cavanilles. Ez zen Martin deitzen eta ez zuen hil Lekeitioko alkaterik.

atrasado de la civilización, y que no debemos suspirar por aquellos tiempos aunque los presentes no sean muy buenos.

IV

Justo es que al examinar algunos edificios de la villa, empecemos por la iglesia. Hemos dicho que se reedificó conservando lo que no había padecido, y ensanchando considerablemente su area. En apoyo de esto último existe una cédula de los Reyes Católicos, expedida en Murcia en 20 de mayo de 1488, para que el corregidor de Vizcaya tome información del valor de unas «casas pegantes á la iglesia de Santa María de la villa de Lequeitio, y obligue á sus dueños á venderlas al Consejo, para que derrocándolas se ampliase y edificase dicha iglesia».

Tiene ésta dos entradas: la principal á los pies de la nave mayor, es un arco ogivo bastante notable. La otra es lateral por debajo de un pórtico. La iglesia es gótica, grande, con tres naves; de considerable altura la de en medio. El retablo del altar mayor es muy notable por su dibujo y la delicadeza con que está ejecutado. Lo construyó en 1510 Juan García Criol (sic), por 610.235 maravedises á los que se agregaron 20.310 importe de la madera. Costó dorarle 18.545 maravedises. Representa en seis medallones sucesos de la vida de la Virgen, tiene varios santos, y en el centro la Asunción de Nuestra Señora.

He oido que este retablo se hizo al mismo tiempo que el de la iglesia de Avilés, que se sortearon y tocó á Lequeitio el que estaba destinado para Asturias.

Se ignora el coste de la iglesia. La sacristía se acabó mucho después y en 1575 se pagaron por su fábrica 694.865 maravedises.

La iglesia está dedicada desde 1508 á Nuestra Señora de la Asunción. En el colateral del Evangelio está la imágen de Nuestra Señora de la Antigua que fué antes titular; imágen que se cree aparecida en un espino, y que es objeto de la mas tierna veneración de los lequeitianos. El patron de la villa es San Antolin.

Esta iglesia debió haber sido consagrada en 1531; pues en las cuentas del mayordomo de fábrica, se data del importe de la cera «para las candelas que se ponen en los pilones de la iglesia el dia de la consagracion de ella.» Sospeché si esto querría decir otra cosa y no sería este el año de la consagracion, sino la fiesta que se celebra en conmemoracion del suceso. Mas no debe ser así; pues en los años sucesivos no se vuelve á mencionar esta partida.

El altar mayor y el tabernáculo son nuevos, del gusto greco-romano y descomponen la unidad del género. Hiciéronse con 30.000 reales que dejó de legado doña Teresa Agustina de Ibarlucea, natural de esta villa que falleció en San Lúcar de Barrameda.

Además de los colaterales hay seis altares al lado de las columnas de la nave mayor, y seis capillas tres de las cuales son de patronato particular. La de San Gregorio pertenece á la casa de Rentería y

fué edificada en 1494. Corresponde la de Santa Ana á la casa de Licona y fueron sus fundadores en 1503 Martin Pérez de Acha y Doña María Martínez de Guillustegui (sic) su muger. La de la Asunción, fundada por Doña María Ortiz de Abaroa, viuda del general Juan Uribe de Apalloa, corresponde á los condes de Torrubia.

Se cree que el Santo Cristo de la Veracruz, era el que llevaba en la capitana el almirante Guillustegui. En esta capilla en un sepulcro de marmol, está enterrado el virtuoso joven Don Ignacio de Loperena que falleció á los 16 años de edad, el 25 de Agosto de 1762 en el seminario de nobles de Calatayud, y cuya vida escrita por el Padre Agustín, abad de la Compañía de Jesús, rector del seminario, se imprimió en 1763. La traslación á Lequeitio se hizo en 1768.

La magnífica lámpara que hay en la iglesia, es donacion del señor Aguirre Solarte. La señora de Uribarren pintó el cuadro de los Sagrados Corazones que está en la capilla de la comunión, y bordó la alfombra. Débese también á su piedad el magnífico órgano, obra del célebre profesor que construyó el de la Magdalena en París, primero en su clase en España, donde no tenia rival hasta que en este año se colocó en Murcia el magnífico órgano que se acaba de construir en Bruselas.

El Cabildo se compone de diez y ocho beneficiados: doce de ellos de tabla de esta iglesia, y los restantes de las cinco feligresías, ó anteiglesias. En la visita del año de 1576, dice el corregidor que debia haber veinte clérigos, uno de ellos cantor y otro tañedor.

En la sacristía de la iglesia está el retrato del señor Arancibia, que llegó á ser obispo en América. Hállanse en la sacristía el archivo de la iglesia y el de la villa. Las tres llaves que custodian este último se conservan en poder del alcalde, del síndico y del secretario. Ordenó este archivo en 1803 el anticuario Don Juan Ramon Iturriza. Antes de esta época se estraviaron muchos documentos; pues en los años de 1652, 1665 y 1686 se espidieron censuras para que se restituyesen al archivo los papeles que estaban fuera de él. También en lo antiguo padecieron extravio muchos documentos del archivo de la cofradía.

Y ya que salimos de la iglesia, demos una ojeada á su torre que amenaza ruina, después que un rayo destruyó toda la parte Sur, el dia de Navidad de 1856. La bola de la campana de la torre es hueca, caben en ella 640 libras de agua, y costó 6.750 reales; la cruz tiene once pies y medio de elevación, pesa 550 libras y costó 9.900 reales. La campana mayor fué fundida en 1618, tiene veinte pies de circunferencia y pesa 300 arrobas. Hay que dar gusto á todos; y no falta quien se perezca por estas bagatelas.

El convento de dominicas tiene una iglesia muy decente. Consérvase la tradición de que vino á este pueblo San Vicente Ferrer, dejando establecida la piadosa costumbre de que se

rezase el rosario todas las noches. No estrañará su venida el que sepa que estuvo en Mondragon y en muchos pueblos de la provincia.

En la isla de San Nicolás había una hermita. La villa y el cabillo la cedieron en 1617 á Fr. Juan de Sologuren para que fundase un convento de Franciscos recoletos, que duró hasta 1650 en que fué abandonado, ya por que la fundación carecía de los requisitos legales, ya por escasez de limosnas, ya por la inclemencia y pequeñez de la isla.

Hubo en la villa un colegio llamado de la Compañía porque perteneció á los padres de la Compañía de Jesus, que enseñaban en él primeras letras y latinidad. La iglesia es de bella forma y el retablo parecido á todos los de las casas de jesuítas. Los ingleses lo quemaron ¡eran amigos! en 1812; sirvió de cuartel y estaba en la mas deplorable situación. Mas los señores de Uribarren con la fé que les distingue y los altos pensamientos que Dios les inspira, proveyeron á todo. La iglesia se restauró, se renovaron las imágenes de los santos, se compraron ricos vasos, magníficos ornamentos, y una lámpara y un órgano melodium que ganó el premio en la esposicion de Paris de 1855. Buscaron para organista al distinguido profesor Don Juan María Altuna, digno de figurar en mayor escala, discípulo de Prudent, de Federico Herrensneider y del célebre organista Welly.

Se trajo de Paris una imagen de talla de Nuestra Señora de las Victorias, igual en tamaño á la que se venera en la iglesia de Petits Peres en Paris, y bendecida por la trémula mano del piadoso abate Desgenettes. «Parece que la Señora quería venir á este pueblo, me dijo un dia la fundadora. Todas las imágenes parecieron (sic), solo faltaba la de la Virgen. El nicho parece hecho para su medida.»

Los señores de Uribarren, con el objeto de procurar la educación cristiana y civil á las niñas de la villa de Lequeitio y sus cinco anteiglesias, trataron de formar un colegio haciendo estensivos sus beneficios á los enfermos de mayor y mas apremiante necesidad que debían recibir socorros y medicinas. Construyeron, pues, á sus espensas una casa contigua al templo y acudieron al gobierno que en real orden de 14 de Diciembre de 1850 concedió licencia para la fundación y cinco hermanas de la Caridad, con el carácter de preferencia para los efectos que marca la real orden de 4 de Agosto de 1848.

Obligáronse por el artículo 21 de la fundación, los señores de Uribarren á costear el viage de las hijas de la Caridad; á contribuir por una vez para el equipo de cada una con mil reales; á dar seiscientos reales para compra de libros, á pasar para el vestuario, calzado y demás gastos de cada hermana cuarenta reales al mes; á pagar cuatro reales diarios por el alimento de cada una; á satisfacer las medicinas; á pagar doscientos reales

al año al médico y cien á cada cirujano; á dar veinte reales al año al noviciado por cada hermana, y por último á costearlas el entierro y sufragios.

Para manutencion, cuidado, asistencia y calzado de las niñas internas, se señalaron dos reales por cada una; mil seiscientos reales para sirvientas y tres mil para socorros y medicinas á los pobres. Se obligaron los fundadores á costear misa diaria: hoy reciben educación en este asilo veinte niñas internas y doscientas esternas.

Y por último, se previno en el artículo 30 de la fundación, que se tuviese por no hecha y como si nunca hubiese existido, volviendo los bienes á los fundadores ó sus herederos, si el Estado tratase de apropiarse el establecimiento ó de intervenir en él á título de administracion ó inspección ó bajo cualquier otro concepto. Firmóse la contrata en Lequeitio á 4 de Noviembre de 1854 por el señor Don José Javier Uribarren, Doña María de Jesús Aguirre Bengoa de Uribarren y el reverendo padre Don Buenaventura Armengol, director general de las hermanas de la Caridad. Se sacaron cuatro copias feacientes, una para las hermanas, otra para los señores fundadores, la tercera para el gobierno de S. M. y la cuarta para el noviciado de las hermanas.

En Lequeitio hay cuatro hermitas, la de Santa Elena, la Piedad, la Magdalena y San Juan.

El hospital de Lequeitio data de tiempos muy remotos. Para su servicio habia freilas en 1576. El actual se trasladó desde el sitio en que antes se hallaba y se erigió de nueva planta, dotándolo con camas de hierro y señalándole 4.000 reales de renta, Don José Luis de Abaroa, lequeitiano, sobrino y sócio de los señores de Uribarren. Cuando no hay enfermos, los ancianos que no tienen casa ni hogar, van á pernoctar al establecimiento. Uno de los dos marineros que existen de los que pelearon en Trafalgar y tripulaban el navio Trinidad, se halla en este caso... ¡Rubor causa decirlo!...

La escuela es también de nueva planta... ¡todo se debe á la familia bienhechora de su patria! Hoy está sin uso: los sillares que se están desprendiendo de la torre herida del rayo, no permiten que se ocupe. Trasládose á la parte Norte de la iglesia sobre el pórtico, en el sitio en que estuvo el pósito que fundó el contador Ochoa de Urquiza y que ha desaparecido.

¿Quien es aquí mi Secretario? preguntaba Sancho, yo por que se leer y escribir y soy vizcaíno: pues con esa añadidura bien podéis ser secretario del mismo emperador... Estas y otras ideas me sugeria la vista de aquellos niños.

La cofradía de la gente de mar dá á cada niño, el 25 de Julio, un pan de á libra y una cuarta parte de un queso, en retribución de un servicio que prestan.

¿Quereis saber cual es?

Cuando el mar se embravece, cuando se teme que peligren

los barcos, salen los niños de la escuela, solos, sin maestro, precedidos por una cruz y un pendon verde, y rezando, procesionalmente se dirigen á la atalaya para implorar de Dios que aplaque las iras del mar. Lo he presenciado: ¡qué espectáculo tan tierno! ¡qué alta significación!... La inocencia y solo lo inocencia interpuesta como dice uno de nuestros antiguos poetas,

*entre las iras del cielo
y los pecados del mundo.*

Aquellos niños imploran por sus padres que estan en el mar, y levantan sus manitas á Dios para pedirle que los libre de la horfandad y de la consiguiente miseria...

V

En 1527 espidió Don Carlos en Burgos á 10 de Octubre, una cédula real para que se impusiesen trescientos ducados de sisa para la fabrica de las casas consistoriales. Al año siguiente se aumentaron hasta ochenta y seis mil quinientos reales las sisas con igual objeto.

Poco duró la obra y ya en 1598, sesenta y ocho años después, se hizo un pliego de condiciones para edificar otra vez.

En 1706 se trató de construir de nuevo; mas no parece que se empezó la obra hasta 1720, haciéndose con lentitud. La cantería costó 1.130 ducados, el balcon y la beleta se pagaron en 12 de Marzo de 1732 y costaron 5.463 reales y medio: los tres escudos de piedra costaron 200 escudos de plata.

No creo que hasta 1520 hubiese habido casa consistorial. Hay acuerdos de primero de Enero de 1487 y de años posteriores, en que se dice que el ayuntamiento se reunía debajo del tejo que está en el cementerio de la iglesia. Esto era entonces muy general, y aun en Bayona se usó este modo de celebrar concejo.

La casa de ayuntamiento ó sea el consejo, es un edificio cuadrilongo con un pórtico ó zaguán sostenido por cuatro arcos de piedra. En el piso principal hay un salón con escelentes vistas al mar. Es notable, sin embargo, el uso que hacen estos vecinos de esta casa.

La cosecha del trigo suele trillarse en el zaguán de las casas consistoriales. Allí las mugeres trillan, ahechan y ponen á secar el grano antes de conducirlo á las troges. ¡Pobre cosecha que cabe en recinto tan estrecho, que cabe en sábanas ó cuando mas en pequeñas velas de lancha! ¡Qué diferencia de las parvas de Castilla, de la Mancha y de Andalucía! Pero en medio de todo goza el ánimo al contemplar como todo el pueblo disfruta de la casa consistorial, como usan todos lo que es de todos, y como las autoridades se complacea en facilitar á sus administrados la mayor suma de bien posible.

La sala del ayuntamiento es el punto de reunión en las tardes malas, en las noches de invierno. Allí se bailaba cuando no estaban en Lequeitio los señores de Uribarren. Allí se toma café, se juega tresillo, se come en los banquetes oficiales...

Muchas veces me preguntaba á mí mismo ¿por qué están tan desmanteladas estas habitaciones. ¿Por qué no adornan las salas del consejo los retratos de los ilustres hijos de Lequeitio? ¿Por qué no vemos á los Yarzaz, Liconas, Guillusteguis (sic), y á los Arrietas (sic) y Renterías y al contador Ochoa de Urquiza? ¿Por qué no está ya el retrato del señor Aguirre Solarte y los del señor de Uribarren y su esposa? ¿Por qué no el del señor Don José Luis de Abaroa que tiene hechos grandes servicios a Lequeitio, que le saluda como á su futuro protector? ¡Qué! ¿los pueblos no tienen corazón? ¿No hay deudas de gratitud y de honor? ¿No hay altos ejemplos que presentar á los ojos de los administrados?

He mencionado á los señores Aguirre Solarte, y Uribarren y no puedo menos de dedicarles algunas líneas. Nobles, á fuer de vizcaínos, favorecidos al principio por la suerte, lograron á fuerza de talento y de laboriosidad encadenar la fortuna á sus escritorios. El señor Aguirre Solarte nació en este pueblo; su padre fué maestre de lancha y propietario, á quien la muger enseñó á leer, escribir y contar. Se refiere que en un solo dia aprendió las cuatro primeras reglas de la aritmética. Su hijo Don José Ventura estudió gramática latina y salió joven para la América del Sur, donde su talento claro, su aplicacion, su buena fé, sus maneras distinguidas y su noble conducta, le abrieron la senda de las riquezas. Volvió á Europa; se estableció en Londres: la emigración del Perú era grande y el señor Aguirre Solarte absorbió la mayor parte de las comisiones de aquel país. Fuéle propicia la suerte: estuvo nombrado ministro de Hacienda en España: sus hijas fueron joyas de la sociedad madrileña y se casaron con dos títulos de Castilla. Construyó el señor Aguirre Solarte una casa en el arenal de Lequeitio... ¡Qué atractivo, qué imán tiene la patria para los vizcaínos que hacen fortuna fuera de ella! No hay para ellos felicidad si no la gozan al lado de los amigos de la infancia, y si no la ostentan al lado del pobre techo que les vio nacer.

El señor Don José Javier Uribarren, nació en Lequeitio. Su padre era de Ispaster, propietario y constructor de barcos. Estudió en Lequeitio y Bilbao, y salió joven para Méjico. Allí estaba, hacia años, su paisano el señor Aguirre Bengoa, natural de Villareal de Zumarraga, con gran nombre mercantil y grandes riquezas. En su casa aprendió Uribarren la práctica del comercio y esos hábitos de orden y de trabajo que tanto resplandecen en él al lado de la finura cortesana. Llegó á ser gerente de la casa. Vino á España con dicho señor y en 1827 se casó con su hija única, modelo de virtud, que contaba á la sazón 16 años; pues habia nacido en Méjico el 15 de mayo de 1811. El señor Uribarren acrecentó fabulosamente su

fortuna y la de su esposa: estableció en Burdeos y luego en París una casa conocida y respetada en toda Europa por su arraigo y por su moralidad. ¡Mas todas sus riquezas no le libertaron de una gran desgracia!

No habia pensado que tendria que hablar de cosas tristes, ni que se habria de angustiar mi corazon en Lequeitio, y sentir, como siento, profundo pesar.

Lequeitio tenia un ángel: su corazon simpatizaba con todas las desgracias, su mano conocia la mano de todos los menesterosos, estaba en el secreto de todas las familias pobres, hacía el bien callando y buscaba ingeniosos medios para disfrazar su ardiente caridad.

Señora de figura interesante, de talento claro, de amena conversacion, llena de habilidades, pues cantaba, tocaba y pintaba con perfeccion, tenia en su pecho un rico venero de virtud y de profunda piedad.

En medio de la opulencia y del fausto buscaba siempre su corazon á Dios, y no solo no temia morir, sino que, por decirlo así, acariciaba la idea de la muerte. Tenia, sin haber dado á nadie noticia de ello, en el cuarto donde se retiraba á meditar las verdades eternas, el hábito que habia de servirla de sudario y la caja que habia de encerrar sus restos.

Cada dia inventaba un nuevo modo de hacer el bien. Si el mar no permitia salir á los pescadores y empezaba la miseria, ya tenia dispuestos los socorros para ahuyentarla. Si los rigores del invierno amenazaban causar estragos con la desnudez y el hambre, venían de París los grandes medios para alejarlas... ¡Enfermos! ella curará vuestras dolencias y velará por el asilo de la desgracia. ¡Niños! gracias á ella teneis escuela cómoda donde aprender. ¡Niñas! Ya hay un colegio donde os esperan las hijas de San Vicente Paul, para daros instruccion y ejemplos... ¡y qué ejemplos...! La desgraciada madre que no podia costear la lactancia de sus hijos, el pobre que no podia pagar los alimentos que su avanzada edad reclamaba, ó el que no podia cubrir su desnudez se veian sorprendidos por una mano invisible que secaba sus lágrimas y que concedia antes de que la pidiesen.

Mas no todos son pobres. Empero llegarán a serlo si les falta ocupacion y trabajo. ¡Qué perspectiva! ¡La miseria, la emigración, la muerte!... Cinco años sin que el oidium haya dejado de ejercer sus estragos... Mas al instante se empieza todo género de obras... Un muelle, un palacio, la traída de aguas á la villa dan ocupación á la mitad del pueblo. No creáis que filantrópica (á la inglesa) dé sopas económicas, ni auxilios degradantes, nó. Quería dar vida al pueblo, conservar su moral, hacerle fuerte y laborioso, y disfrazaba la limosna con el trabajo. No hacia pues, cosa tan fácil dirigiendo mal la limosna, un pueblo de vagos y de ociosos, ni despertaba las ideas del socialismo...

El señor Uribarren era la cabeza de la familia; pero Jesusa era el corazón. ¡Cuánta ternura, cuánta prevision, qué solicitud, qué bondad sin límites!... Y una tarde (8 de Agosto) de repente se cerraron sus ojos, flaquearon sus piernas, y la llaman... no oye... y la abrazan; pero abrazan un cadáver. Habia pasado el tiempo de su peregrinación sobre la tierra; habia vuelto al Señor el espíritu que de él dimanaba. Iban con ella las bendiciones de todo un pueblo, las lágrimas de todos los desgraciados.

Bilbao la vió morir; pero Lequeitio, su Lequeitio, el pueblo que tanto amaba y donde duermen en el Señor sus buenos padres, debia verla por última vez y manifestarla su dolor. ¡Qué monarca ha sido tan profundamente sentido!

Una bandera negra ondeaba en el puerto. Ni una sola lancha salió al mar; ni un solo marinero faltó á decirle el último adiós.

Y cuando cesaron las preces de la iglesia y nos retirábamos los que acompañamos el cadáver, vimos á las hermanas de la caridad con sus niñas adelantarse á ser las últimas que se despediesen de su bienhechora, á verla descender á la cripta. ¡Cuánto respeto! ¡qué silencio tan piadoso! ¡qué lágrimas tan abundantes!

¿Qué será de nosotros? decían los pobres. Confiad en Dios: vive su esposo y alberga también en su corazón un tesoro de caridad.

Dichoso el que cuida del menesteroso y del pobre; dichoso el que vive en medio del mundo preparándose para la muerte; dichoso el rico que hace tan buen uso de sus riquezas... Dejázme que pague este tributo á su memoria y que seque una lágrima que se desliza por mi megilla.

VI

Alejemos el ánimo de ideas tan tristes.

Lequeitio tiene muchas casas sobre cuyas puertas se ostentan escudos de armas. Hay otras que están manifestando que son casas fuertes, mas ó menos desfiguradas, conservando aun el aspecto guerrero.

Siete puertas, hoy simples entradas sin puerta alguna, existen en la villa y son: Elexatea, Atea ó la esperanza, Zumasetta, Apaloo, Nuestra Señora del buen Viaje, San Nicolás y San Pedro en Arranegui.

Tiene la villa en la actualidad tres fuentes de agua potable. El sobrante de las fuentes públicas, corresponde al gremio de mareantes, que aseguran que en esta agua se conserva mejor el pescado que en la de otros puertos. El agua procede de Zerenga y Orquiza (sic); es buena pero no muy abundante. La mejor agua está á 25 minutos del pueblo, llámase la fuente de Loive Coiturrya (sic). Esta agua es esquisita; y mientras Gijon, Santander, Bilbao y San Sebastian tienen malas aguas, Lequeitio goza el privilegio de tener las mejores posibles.

En lo antiguo las aguas venían de Tracamaldi, punto distante media legua de la población. Ya en 26 de marzo de 1531, en la visita del Corregidor don Diego de Vargas, se increpa la incuria de los habitantes por haber dejado perder las aguas y se manda hacer un pilón ó abrevadero frente la Cruz de la Puerta Vieja. En 1532 se compraron en Inglaterra tubos de plomo; se renovaron en 1549 y 1550. En 1608 ya las aguas no llegaban y se acordó sustituirlos con tubos de barro. En 1801 á costa de la Cofradía y por dirección de un Inglés se formó la cañería con troncos de haya horadados. Se perdió pronto. El señor Uribarren queriendo hacer otro beneficio mas al pueblo, mandó que á su costa se condujesen las aguas de Tracamaldi en tubos de hierro colado. El día 1.º de setiembre de este año llegaron las aguas á las puertas de la Villa. Lequeitio tendrá ricas aguas, abundantes fuentes, empero la fuente de Loive Coiturrya no perderá por eso su importancia y su renombre.

La plaza del pueblo es pequeña: situada entre la iglesia y el Consejo á la vista del mar, tiene una alameda y un pequeño jardín á su extremo. Casi á los árboles llegaba la muralla: se retiró después sobre el arenal y ganó el pueblo una parte interesante de terreno. En marea baja se mezclaban las aguas de la ria con las del mar. Hízose un murallón ó escollera para evitarlo. Ya sabe el lector á quien se deben estos beneficios.

Es muy notable el puente de Isunza sobre la ria, de qué solo arco, que tiene 150 pies de cuerda y 52 de altura pudiendo pasar á la vela por debajo de él barcos de 50 toneladas. Lo construyó en 1773 el ingeniero de ejército don José Santos Calderón. En lo antiguo hubo puentes de barcas y de piedra, mas se los llevó el río. Hubo, sin embargo, un puente cuya historia no deja de ser curiosa. Duró exactamente un año y un día. Hasta transcurrir el año era responsable el maestro cantero y no debía cobrar su importe. Pasó el año, cobró el precio, cesó la responsabilidad y el puente se vino abajo. Rara coincidencia.

Gobiérnase la Villa por un alcalde; en lo antiguo hubo dos. Correspondía el segundo á la parcialidad de los mareantes de Arrénegui; mas fué suprimido por real provisión de Felipe V dada en Madrid á 25 de noviembre de 1733. Hubo después dos regidores, un síndico, dos diputados y dos personeros del común. Con arreglo á la nueva ley, hay en la actualidad un alcalde, dos tenientes, ocho regidores, un síndico y dos jueces de paz, uno para los asuntos del barrio de Arrénegui y otro por los de Atea.

Lleva el síndico el pendón de la Villa y entra con él en la iglesia en los cinco días de tabla con el sombrero puesto. El viernes santo lleva arrastrando por las calles en la procesion un pendón negro.

En 1495 estableció el Rey Católico ocho escribanías numerales. Hoy existen tres escribanos, uno de ellos abogado. Ningun otro abogado, escribano, ni curial viven en Lequeitio. Es tierra demasiado estéril para que prenda esta semilla.

Lequeitio sufrió un incendio horroroso en 1442; perecieron 300 casas segun consta de una Cédula de Juan II, de 6 de mayo de 1444, por la que en vista de esta catástrofe perdona á la Villa 120.000 mrs. que adeudaba por pecho concejil. Para evitar esta desgracia se construyó en Arrénegui un murallón que cruza N. á S. con lo que se cortó el progreso del incendio de 1595.

Dos años antes en 22 de setiembre de 1593 salieron de madre la mayor parte de los ríos del país causando daños incalculables. Y mientras se inundaba Bilbao y caían sus casas, y parecia crecido número de personas y se destruía el puente y un barco cargado de sal baraba en medio de la Villa, Ondarroa perdía su puente y arruinábanse casas en Vergara; Lequeitio veía arrebataos los puentes de Isunza, de Lea, de Gaviolera, Martín de Lanz (sic), Arranguiz y Bengalea (sic), y los molinos de Arancibia, Amoroto, y Olaeta. Terrible catástrofe que dejó consignada en los libros parroquiales de Mendeja, la curiosa diligencia de un párroco. En las cuentas de esta Villa correspondientes á dicho año hay un descargo de 3.408 mrs. por haber ido Domingo de Cortázar de orden del Corregidor con una pinaza á llevar pan y harina á Bilbao, que se hallaba desprovista de todo auxilio.

Largo es el catálogo de las calamidades públicas. En los años 1525 y 1526 una gran peste desoló á Lequeitio. Fué aún mas desastrosa la de 1547, que se llama en los asientos de la Villa, *la dolencia del vientre*. En 1578 hubo una epidemia que duró 9 meses muriendo al mes de 70 á 80 personas. Trasladaron á los apestados á la isla de San Nicolás, señalaron sus casas con almagre y las cerraron; buscaron médicos en Vitoria y San Sebastian y no podemos resistir al deseo de copiar de los libros de la Villa la siguiente partida: «Pagué á Domingo Licon, tamborin, por lo que sirvió con el dicho oficio de tamborín, todo el tiempo de la dicha enfermedad para que no la sintiesen tanto, ocho reales.» Estuvo cercada la Villa: concluyó la peste por junio; pero hasta setiembre no se permitió á los lequeitanos comunicar con sus vecinos, quemándose antes las ropas y purificándose el aire con sahumeros y fogatas.

Por último (y ya era tiempo de poner fin á tan enojosa tarea) un terremoto destruyó varias casas en 1663, y el cólera hizo grandes estragos en 1855. Entonces la escuela de niños y el hospital se pusieron á cargo de las hermanas que ocupan el colegio de San José en la Compañía, que solicitaron emplearse en la asistencia de los enfermos. ¡Cuánto las debe el pueblo! ¡qué abnegación! ¡qué heroísmo! Pero no las ofendamos; todo lo hicieron por Dios, y Dios sabrá darles el galardón. Hay flores que viven lozanas en la estufa y se marchitan en cuanto salen al aire libre.

VII

La estadística está ahora de moda. Fuimos antes ideólogos, luego economistas; ahora dejamos todo aquello y nos perecemos por

estados y por números. Embarcados en este buque, sigamos su derrota. ¡Ojalá podamos amenizar los guarismos!

Dícese que en el siglo XVI tenía Lequeitio grande población y hay quien suponga que 1.600 vecinos. Dudo que sea cierto: á mediados de aquel siglo, en 1553 en uno de los capítulos de prueba en el pleito que siguió la Villa con Guernica sobre precedencia en el asiento se dice: «que esta Villa es una de las mayores y principales de Vizcaya, Villa cercada y que hay en ella pasados de 700 vecinos.» En 1608 había 308 fuegos en cuatro barriadas: á principios de este siglo tenía 437 fogueras, 1.900 personas y 325 casas. El censo de 1810 dio 2.379 almas, el de 1824, 2.669.

Acerca de la población actual tenemos á la vista datos oficiales.

En 1854 se formó un censo con suma, proligidad abriendo una hoja para cada vecino. Su resultado fué el siguiente:

Calles	Cabeza de familia	Personas de todas edades
Atea	8	45
Tenderia	134	485
Beasco Calea	76	422
Campillo	29	99
Elexaurrea	11	40
Elexatea	18	83
Gamarra	22	94
La Plaza	21	105
Ignalegi (sic)	17	54
Napalloa (sic)	18	104
Uribarri	33	139
Araneguico-Zabala	17 (sic)	342
Inchaurrondo	14	57
Berdura Cale	101	401
Achabal	44	160
Narea	50	152
Arránegui	131	493
Estramuros	58	58
Totales	802	3.333

Mas la estadística formada empadronando á todos los que pernoctaron del 21 al 22 de mayo de este año en Lequeitio, dió el resultado siguiente.

Varones

Nacionales establecidos en Lequeitio 1.225

Transeuntes 63

Estranjeros domiciliados 1

Transeuntes 2

Hembras

Nacionales establecidas en Lequeitio 1.537

Transeuntes 6

Estranjeros

Total 1.291 + 1.543= 2.834

Clasificación por estados y edades

	Solteros	Casados	Viudos
Varones	746	453	90
Hembras	833	544	168

	Varones	Hembras	Total
De menos de 1 año			
De 1 á 7	30	25	55
De 8 á 15	259	262	521
De 16 á 20	268	196	464
De 21 á 25	89	119	208
De 26 á 30	75	118	193
De 31 a 40	96	184	280
De 41 á 50	139	230	369
De 51 á 60	125	167	292
De 61 á 70	66	81	147
De 71 á 80	28	29	57
De 81 á 85	6	4	10
De 86 á 90	2	1	3

Habia en el pueblo en dicho día: 14 eclesiásticos; 17 empleados; 6 militares activos y 2 retirados; 140 propietarios; 12 comerciantes; 15 profesores de varias clases; 958 jornaleros; 33 pobres de solemnidad y 567 no contribuyentes.

Es lástima que no se haya hecho la comparación por calles entre el año 1854 y el actual. Solo sé el resultado de cuatro calles que en 1857 tenían:

	Cabezas de familia	Personas
Inchaurrondo	18	60
Berdura (sic) Cale	83	312
Achabal	44	179
Narea	32	125

¡Cuántas consecuencias no podría sacar un sabio ocioso de estos guarismos! ¡Cuánto muchacho y cuán poco viejo! ¡Ningún centenariano, ninguno de más de 90 años! Hay 252 mujeres más que hombres, y desde el año de 1854 ha disminuido la población en 502 personas ó sea un 17 por 100. Espliquemos este resultado.

En 1855 murieron en Lequeitio 367 personas ó lo que es lo mismo un 11 por 100 de la población, cuando la mortalidad ordinaria no excede del 2 por 100. Desde 1.º de junio de 1855 á igual día de 1857 nacieron 222 individuos y fallecieron 460. Escedió en 238 el número de muertos al de los nacidos: debióse al cólera tan triste resultado.

Los malos años y las malas cosechas hicieron que muchos jóvenes buscasen en país menos pobre su subsistencia. La emigración á América es grande. En algunos pueblos de este país y de Guipúzcoa hay reclutadores y bandera y salen para Montevideo y Buenos-Aires carabanas de hombres y mujeres.

La mayor parte pues de los jóvenes de este pueblo ó están navegando ó han fijado su residencia en Ultramar. América es el sepulcro de la flor de la juventud de esta Villa. Pero ¡cuánto incentivo no es para esta gente sencilla el nombre de Indiano, el recuerdo de los que han vuelto ricos, y han construido la casa y dotado una lámpara en la hermita del pueblo! Cuando vuelven ricos, acogen la familia abandonada, no para darla esplendor, posición ni riqueza, si no para guarecerla al abrigo de la casa del tío y del hermano, donde tendrán pan si lo ganan con el sudor de su rostro. La hermana es ama de llaves; la prima la criada. Esto es característico ¿lo dudáis? Entrad en la primer casa de Indiano, que halleis al paso y encontrareis ejemplos de tan patente verdad.

Volvamos á la estadística. Se calculaban los diezmos de este pueblo y su término diezmatario en 650 fanegas de trigo, 800 de maíz y 100 pipas de vino chacolí. La manzana, la castaña, la judía y otros frutos menores no diezman, y no tenemos datos para conocer su importancia, que excepto la de la castaña, no debe ser grande. Cinco años ha que el oidium aprendió el camino de este pueblo y hace en él larga morada. Hoy no se coje chacolí: las mil pipas

que se cosechaban, producían de 16.000 á 20.000 duros anuales. Faltan pues de este pueblo de 80 á 100.000 duros. ¡Qué otra causa necesitamos buscar para comprender la decadencia de esta Villa! También la guerra civil ha contribuido á agravarla. A 1.330.354 reales 32 mrs. ascendieron los suministros que hizo Lequeitio á las tropas de ambos campos.

La mayor parte de la riqueza de este pueblo consiste en la pesca. La cofradía llamada de San Pedro, que como hemos visto data de 1381 es digna de estudiarse. Todos los días el mayordomo toma razón del pescado que cada lancha conduce, y se deposita en la casa-escabechería, donde al anochecer se vende en pública licitación y á diferentes precios. De todas las partidas que se venden se deduce el precio medio y al siguiente día se paga á cada patrón el importe de lo que condujo. Para evitar amaños entre los compradores, tiene establecido la cofradía el beneficiarlo por su cuenta en circunstancias poco favorables; y si es pequeña la cantidad, lo reparten entre los individuos del gremio.

En año común del último quinquenio se vendieron y beneficiaron las cantidades siguientes :

	Millares	Arrobas	Importe Reales de vellon
Merluza		12.386	275.454
Besugo		8.360	167.2000
Atun		6.844	102.444
Cóngrio		53	2.650
Anchoa	5.748		67.704
Sardinas	8.528		119.364
TOTAL IMPORTE			734.816

La cofradia benefició de las anteriores cifras

De besugo 819 barriles á 66 reales	54.054 reales
De atun 1.506 barriles á 60 reales	90.360 reales
De sardina 817 barriles á 46 reales	37.582 reales
De berdel 365 barriles á 40	<u>14.600 reales</u>
	196.596 reales

Para este resultado se emplearon

Lanchas de altura	16
Trañeras	11
Potines	9
Redes para sardina	90
y trañeras para sardina y anchoa	17

No dudo que esta clase de inventarios serán útiles, pero son molestos y sujetos por su misma naturaleza á continua movilidad.

VIII

Para descansar de estos datos de actualidad permítaseme ocuparme en otros mas antiguos.

Será curioso saber lo que acerca de la pesca de la ballena se conserva en los documentos de esta Villa. La noticia mas antigua³ que he encontrado es de 11 de setiembre de 1381. Por acuerdo de ambos cabildos se dispuso, que el producto de las lenguas de las ballenas, se dividiese en tres partes, aplicándose dos para la reposición de muelles y la tercera para la fábrica de la iglesia. Este acuerdo se mandó cumplir por ejecutoria del año de 1606 haciendo estensivo el pago, no solo á las ballenas que se matasen por los marineros de esta Villa, sino á las que en las aguas de Lequeitio matasen armadores de otros puntos.

En 1498 se leen las partidas siguientes: «It mas, me dieron por las cuatro lenguas de las balenas, Juan Martín de Portal y Domingo de Irengui mayordomos de San Juan del Puerto en nombre de todos los mareantes que eran á matar las balenas 2.844 maravedises. It mas, me dieron dos colonas de pulduby (sic)... que de las balenas tomaron, á razon de 2 ducados y 20 tarjas pieza, 2.550 maravedises. Los ocho libros existentes de fábrica no datan mas que del año de 1510. Los he reconocido prolijamente y por cierto que no cabe mayor exactitud ni mas nimia prolijidad que la que hay en estas cuentas. De ellas resulta que en 1517 se mataron dos ballenas. En el año 1525 los productos de los derechos de testamentos importaron 13.340 maravedises; lo que pagaban las pinazas 9.621; los diezmos y lenguas de ballenas 30.660 y los derechos de las naos 9.058 maravedises todos de buena moneda. En 1531 en los meses de enero y febrero se mataron dos ballenas grandes y una chica. No se mató ninguna en 1532, dejándolo así consignado el mayordomo en sus cuentas, sin haber encontrado mención de ballenas hasta 1536 que en noviembre se mataron dos ballenas grandes y una chica.

Subastábase la lengua de la ballena, que tenia según su tamaño diferentes precios desde 5 reales hasta 13 ducados. Deducíanse del importe los derechos de subasta, medio real por percha, y por el trabajo de cortar la lengua solia pagarse un real. El cabildo tenia obligación de suministrar la guindaleza ó maroma y en las cuentas de dicho año se data el mayordomo del importe «de una guindaleza que está obligada la fábrica á tener para el tiempo que matan las balenas en su costa, y que pesó un quintal.».

En 1538 se mataron seis ballenas; en 1542 cuatro; en 1543 una, que herida por los de Lequeitio fue llevada á Motrico y se acordó se dividiese su importe entre los pescadores de ambos puertos.

En 1545 á 26 de febrero mataron dos ballenas (madre é hijo, dice el libro) y entre las bajas del precio pone el mayordomo: «It mas, por mi trabajo que trabajé con ellos en sacar la lengua, y el dia que mataron me ocupé todo el dia, dos reales.» En aquel año en 24 de enero mataron una ballena delante de la isla de San Nicolás y de la atalaya de abajo, lo que prueba lo mucho que se acercaban á tierra. Debió ser grande pues produjo la lengua 9 ducados y medio. Mataron dos en 1550; una en 1570; una en 1576 y 1578 y tres en 1580.

Una en 1608, en 1609 tres y un cabroto, de los que hay noticia en diferentes años. En 1611 dos ballenas pequeñas «que mataron en unión con los de Ondarroa y haber concierto sobre ello.» Mas en 1615 dice el mayordomo que no se carga el derecho de las dos ballenas que habían muerto por haber pleito. Mataron una ballena en los años 1617, 1618 y 1619. Una con su cria en 1622; dos en los años 1649 y 1650. Dos y dos cabrotos en 1657; una en 1661 y al siguiente año se lee : «It se. carga de 14 reales que le dio Martin de Licona de Arránegui, de un ballenato que mataron y no hubo quien lo comprase y ellos lo llevaron á Francia para comer y valió poco.» En el mismo año mataron un cabroto que valió 20 ducados.

Concluyeron las ballenas. En el libro que comprende un período de 50 años, desde 1731 á 1781, no hay mención de una sola.

Lo mismo sucede en los libros posteriores. Me figuro que si bien desaparecieron de la costa, los armadores de Lequeitio irian á perseguirlas mar adentro. En 1740 consta que no habia marineros en Lequeitio por haber ido á la pesca de las ballenas. En 1712 es decir 50 años después de la última noticia que hay de ballenas, existian barcas y aparejos para su pesca. Tengo á la vista una escritura de capitulaciones matrimoniales otorgada en Lequeitio en 15 de julio de 1712 ante Nicolás Zatica y en ella entre otros bienes se espresa: una chalupa con sus velas y aparejos necesarios para pesquería y ballenas. Y por cierto que al referir el novio su capital dice: «que estaba vestido decentemente con cuatro vestidos de paños de Londres y un doblón de á ocho escudos, un arca buena para guardar los vestidos y otra para viages; colchon, almohada y manta para la mar y la ropa necesaria para la navegacion.».

No todos creerán inútiles ni culparán de prolijos estos datos sobre la pesca de ballenas en esta costa.

En las cuentas de propios de la Villa se encuentran noticias curiosas. En el año de 1592 se remató «la grasa de la ballena que fuese buena y suficiente para la provision de la Villa á condicion de vender á 56 maravedises el azumbre.».

En ese mismo año, el obligado se comprometió á matar en la Villa carnero estremeño de dos años, á dar una vaca para correrla el dia de San Juan y á tener surtido de mostaza. Entre los precios que se señalan á varios artículos, se fija el de 20 maravedises por cada cesta para envasar naranjas de caber 350.

³ Bale arrantzaren gainean dugun lehen aipamena da hau. Zoritzarrez, ezin da baieztatu.

Me llamó mucho la atención en el cargo de la cuenta de 1569 entre otras partidas de derechos de vinos las siguientes:

Maravedises

Derechos de vino de Ribadavia	11.628
Por 11 botas de id.	7.651
Por derechos de 28 barricas de vinos de Betanzos y 7 de Ribadavia	8.976
Por id. de 20 botas de vino de Ribadavia	12.920
Por id. de 4 botas de vino de Burdeos	1.479
Por id. de 10 ½ pipas de vino de Andalucía	1.496
6 botas de Ribadavia	3.638
13 id. de id.	8.364
Una barrica de vino de Andalucía	374
Derechos de higo-paso (sic)	4.574

En años posteriores figuran menos los vinos; pero sube á mucho el derecho de la pasa. Indudablemente no era esto para el surtido de la Villa, sino para el comercio con Francia pues coincide con la afluencia de barcos franceses á esta costa.

Ya, ni el carnero manchego, ni el vino de Ribadavia, ni la pasa vienen á este pueblo, al menos directamente.

Antes de concluir este párrafo permítasenos una observación. ¿Cómo es que en el archivo de esta Villa ni en ninguno de que tengamos noticia, no se encuentra un solo documento en vascuence? ¿Cómo es que estando tan separado del mundo Lequeitio, con tan pocos medios de comunicación con Castilla, no hay un renglón ni en las cuentas de propios, ni en las de fábrica, ni en ningún otro género de asientos que no esté en castellano?

Y en vista de esto ¿qué fé nos merecerá el documento en vascuence y del siglo VIII, que asegura un ilustrado escritor haber visto, aunque ni dice que es, ni donde lo vio, ni el punto en qué se custodia?

Esta pregunta la sabrá responder el famoso etnógrafo Luciano Bonaparte, que tanto amor tiene al idioma vascongado.

IX

Peregrinas son otras noticias de Lequeitio que hemos hallado en sus archivos. Como las cuentas están dadas con tan minuciosa exactitud, en su mayor parte á ellas, y á las visitas de los corregidores, tienen que acudir los que deseen saber algo en estas materias.

¿Quieren saberse noticias del Concilio de Trento? pues hallaremos que en 1563 se mandó «que los clérigos de misa mayor hiciesen oración por el buen efecto del Concilio é tañesen campana.» En 1564 llegaron á Lequeitio tres obispos de Irlanda procedentes del Concilio; hicieron confirmaciones y otros muchos servicios en la iglesia, y fuera de ella á los vecinos de esta

Villa, «é mandaron todos los del pueblo que se llevaran á costa de esta Villa á Portugalete en una pinaza, por que allí habían de embarcar en una nao para pasar á su tierra, é así los llevaron en una pinaza con el fiel y diez hombres, y se ocuparon en ida y venida 4 días é gastaron 1.326 maravedises.»

De la política de los ingleses y de los principios económicos de Felipe II, pueden dar alguna idea las siguientes disposiciones. En 29 de setiembre de 1571 mandó Felipe II que se embargasen las naves inglesas que llegasen á Lequeitio fingiendo ser italianas ó flamencas. En 18 de febrero de 1576 dio el mismo Rey una provisión permitiendo á los extranjeros que trajesen trigo ú otras ciberas, que pudiesen llevar el retorno en metálico por término de ocho meses.

De curiosas bagatelas, ¡cuántas pudieran recojerse! Diremos algunas. El sello y la bandera de la Villa se hicieron en 1558; y «se pagaron por la plata y hechura y esculpidura del sello concegil que se trajo de Valladolid, cuatro ducados.» Por la bandera nueva de tafetan de colores se pagaron «245 reales, á saber: 35 reales de tafetan que lleva dicha bandera, á medio ducado vara; é por 11 reales de hilo de seda de colores con que se cosió, é por 50 reales é medio de la hechura, montaron 8.262 maravedises.» En 11 de julio de 1552 pagó la Villa un ducado por la pintura de la coronación de S. M. que se hizo en Bolonia para ponerla en la sala del Consejo.

Con motivo de los festejos, ó de las desgracias públicas hay notables partidas. En la cuenta de 1517 se lee. «It gastamos por el solaz de la venida del Rey Nuestro Señor 96 maravedises.—It cuando se vino el Rey Nuestro Señor fué Martin de Amurrieta á Berméo á saber que diligencia ponía sobre la ida de S. A., estuvo desde el 8 de setiembre, que fué viernes en la mañana que partió é tardó hasta el lunes, 272 maravedises. En 1571 se dieron á dos hombres tañedores de instrumentos tamboril é rabel de arco por dos dias que se ocuparon en tañer en los regocijos del nacimiento del Príncipe Nuestro Señor 470 maravedises.»

«En 30 de diciembre de 1558 compré 20 varas de paño negro á precio de 5 reales vara, para cubrir la tumba que estuvo en la iglesia de esta Villa en la novena de las honras que se hicieron por la ánima del Emperador Nuestro Señor, que santa gloria haya: estuvieron los dichos paños sobre la dicha tumba día y noche nueve dias.» «It pagué en 8 de enero de 1559 á los clérigos de la iglesia de esta Villa 4 reales por una misa cantada que dijeron con responsos é vigilia en fin de la novena por la ánima del Emperador Nuestro Señor; porque todas las otras misas que dijeron en toda la dicha novena con sus vigiliass é responsos, dijeron honradamente como era razon por S. M. graciosamente ó sin dineros, porque ansí les rogamos.» «En 1580 en las honras de la reina doña Ana gastó el Consejo en la tumba hecha de intento (sic), bayeta para las cape-

ruzas de los oficiales del regimiento, cera, etc., 14.182 maravedises.» Y para no aglomerar mas citas de esta clase, diremos por último que en 1598 por orden del corregidor, se gastaron 28.000 maravedises, los 10.000 por el tûmulo, cera, misas y sermón de las honras y novena por el rey don Felipe II, y los 18.000 restantes para lutos del Ayuntamiento, á razon de 2.000 maravedises cada individuo.»

Es notable tambien el modo como se pagaban los sermones. «En 1515 le dí al predicador por predicar el primer dia de Cuaresma 2 reales.» —«En 1544, á 2 de febrero, dia de Nuestra Señora, al P. F. Francisco de Lili é su compañero porque predicó é mandaron, dí de pan, vino é carnero 2 reales.» —«En 20 de abril de 1548 pagué á Elvira de Arbolancha 2 reales por la costa que en su casa fizo el vicario de Zumaya, que vino de Ierusalem é del Concilio é sermón aquí.» —«En 1552, it por mandado de los Señores del regimiento al prior del monasterio de Santo Esteban de Salamanca, que predicó en la iglesia Mayor de esta Villa, una pierna de carnero y una azumbre de vino, que costaron 76 maravedises.»

Hay varias partidas á favor de los que venian á conjurar las mieses y las viñas, y envió el Consejo «en 1573 á buscar á Juan de Anuar de Ayala y á Francisco Abad de Murga, para que viniesen á hacer sus conjuros y les pagué 472 maravedises.»

Es curiosa en el año de 1544 una partida que dice: «pagué por orden del corregidor para la Casa Chancillería que se hace en Valladolid 5.438 maravedises.»

No vendrán mal á Mr. Mitchell para su historia de las razas malditas, las siguientes partidas que sobre gitanos se leen en las cuentas. «En 4 de mayo de 1544 di á los egitanos un real porque no hicieron parada en esta Villa.» —«En 1559 se pagaron á unos egitanos, que delante del Santísimo hicieron ciertas danzas ó vueltas é regocijos, 85 maravedises.» —«A 22 de junio de 1566 se dieron 12 reales á una gran compañía de egitanos que vinieron á nuestra Villa, é fueron sin entrar en ella nin facer daño en la dicha Villa é sus heredades.» —Y por último, «en 6 de agosto de 1570 pagué por órden de ios Señores del regimiento 6 reales al conde de los egitanos para que no se detuvieran en la Villa ni en su jurisdicción, y no hicieran daño en ella.

Las costumbres públicas no debían estar muy aventajadas; la relajación alcanzaba á todas las clases. En 1508 se vio precisado el Consejo á mandar «que los clérigos se sometiesen á no tener hijos ni mancebas en sus casas, que no anduviesen armados ni vestidos como los legos, etc. Ya en 15 de marzo de 1580 el licenciado Juan Oteo de Angulo, provisor y vicario general de Calahorra, condenó al Cabildo á que pagase á la Villa 50 ducados para los gastos de predicadores para predicar el santo Evangelio, por no haberlo querido hacer los eclesiásticos de tabla.» Y por último hubo que seguir un pleito largo y costoso á que puso fin la ejecutoria de

1695, declarando que los hijos y nietos de clérigos, y los bastardos no fuesen admitidos á cargos honoríficos.

El que se admire de esto, poco sabe del estado, no ya de Lequeitio, de Vizcaya, ni de España, sino de Francia é Italia y otros países en aquella época.

Cualquiera que conozca la marcha de la humanidad, esperará ver tras la desmoralización, los crímenes. Ya en 1515 hay una partida que dice: «que se trajo el verdugo de Marquina para azotar la moza ladrona é se le dieron por su salario é costa 818 maravedises.» «En 1530 se pagaron al verdugo García de Posadillo 562 maravedises, segun contrata, por haber azotado una ladrona y puesto á la vergüenza otra.» En el siguiente año se pagaron 100 maravedises al verdugo para que azotase una moza ladrona en la cárcel, y en 1559 se lee: «It mas se pagaron á Manuel de Anzuela, verdugo que trajeron por mandado de los Señores del regimiento para ejecutar á dos mujeres que estaban presas por hurto que hicieron al capitán Arteita é estaban condenadas en azotes, é una en cortar las orejas (la cual era de la provincia de Guipúzcoa) por la venida é vuelta 45 reales é 26 maravedises.» «It mas pagaron en el dicho dia á los dueños de dos asnos que á las mujeres traian cabalgadas medio real.»

En 1552 el provisor de Calahorra tuvo que mandar que las mujeres no se cubriesen las caras en la iglesia y que se arrodillasen para adorar al Santísimo Sacramento.

Los alcaldes, justicia y regimiento de la villa de Lequeitio, publicaron por aquel tiempo un bando que nos revela el estado de la poblacion. Prohibieron que ninguna persona anduviese con la cara cubierta con ropa ni máscara: que nadie trajese armas secretas, ni públicas de noche; que se hiciesen *draos*, ni ruidos, ni se anduviese por las calles desde las diez de la noche en adelante. Prohibieron besar públicamente en las calles á las mozas, y andar con los brazos tendidos sobre ellas. Dispusieron que no se jugase ni bebiese en las tabernas desde la procesion hasta concluir la misa conventual, que no hubiese tablajería de juegos de naipes y que no se jugase en viñedos ni heredades á naipes ni bolos, concluyendo el bando con la prevencion de que no hubiese tamborin en adviento ni en cuaresma y que no se tañese por las noches en las calles públicas.

En la visita que el doctor Gutierre Gómez Prado, corregidor de Vizcaya hizo á Lequeitio en 15 de octubre de 1576 se lee este capítulo. «Otro si resulta de la visita, en esta Villa haber muchos pecadores públicos y amancebamientos y que muchas mozas estando infamadas y corrompidas, andan en traje é vestido de doncellas en cabello sin ponerse tocado y ansi hay diversos pleitos con estas mujeres vendiéndose por mozas no lo siendo: por remedio de esto mando á los alcaldes que al presente son y fueren en adelante pregonen públicamente, á voz de pregonero público, que

todas las mozas que así están, públicamente infamadas, para que no engañen á ninguna persona, se pongan los tocados dentro de seis dias sopena de vergüenza pública.».

¡Cuántas reflexiones nos ocurren! ¡qué furor de mandar! ¡Qué medida tan ineficaz y tan innecesaria si era ya público el extravío!

Consolémonos. La actual sociedad de Lequeitio vale mas que la antigua. El clero es modelo de virtud y los Lequeitianos de 1857 son infinitamente mejores que los de 1571 y 1576.

X

Por ocuparnos en el exámen de las antigüedades de Lequeitio olvidamos hablar de la parte moderna: Nos enmendaremos.

Lequeitio no empezó á ser visitado en la estación calurosa por gentes del interior hasta hace seis ú ocho años. De aquí el que no haya habitaciones á propósito ni comodidades para el forastero. Al principio las personas algún tanto acomodadas se resistían á admitir huéspedes: hoy pueden calcularse 40 casas las que se dedican a esta industria. Mas en rara casa hay pupilaje y el forastero tiene que buscar criadas que le sirvan, y comer por su cuenta, ¡Cuánto engorro! No hay una fonda ni buena ni mala, ni hay botillerías ni cafés en su verdadera significación. Una buena mujer avisándola con anticipación, hace y remite á domicilio sorbetes y quesos helados con esmero y limpieza.

La gente de este pueblo es buena, amable, servicial, de trato franco y agasajadora. Muy difícil sería encontrar en otra parte de igual vecindario, tanto número de personas notables por su clase, por su instruccion y su claro modo de ver. La mayor parte han viajado por mar y por tierra, han visto y á eso se debe el que hayan perdido la corteza que se encuentra en otros pueblos.

Buen pan, mediano vino de Rioja ó de Navarra, hoy ningun chacolí; buenas carnes, escelentes pescados; delicada y abundante merluza, lubina, atun, anchoa y sardinas, ostras, percebes) y calamares. No hay almejas ó chirilas pero las traen de puertecitos inmediatos. Basta de gastronomía.

Voy á dar un consejo, que al paso que me libraré de entrar en otros pormenores, será de mucha utilidad á los que lean estos apuntes.

Cualquiera que vaya á Lequeitio que pregunte por Polka. ¿Y quién es ese Señor? Llámase Celestino Garate, es natural de Azpeitia en Guipúzcoa y vivió muchos años en Vitoria. Es la providencia del forastero. El que desee buen alojamiento, el que dude algo, el que apetezca cualquier objeto de Bilbao ó San Sebastian, el que trate de hacer algun viaje, el que quiera bañarse, el que intente hacer una escursion por mar, todos, todos forzosamente tienen que tratar con Polka. Polka es un tipo; comisionista, bañero, propietario de 12 casillas y de un carrito en que lleva á los bañistas por el arenal, y de un bote en que los pasea, tiene una tienda en

que vende cigarros, otra en que vende vino, un café y villar para los marineros... Lleva en arriendo el islote de San Nicolás; allí tiene casa y gallinas y cabras y conejos; allí van los bañistas á pasar las tardes... Es afable, solícito, servicial, agudo.

El dio á conocer los baños de Lequeitio: á sus anuncios en los diarios se debe el que se conociese en Madrid dónde estaba Lequeitio. Así le vemos tan cuidadoso por la reputacion y crédito de este pueblo. En él planteó varias industrias: por él se conocen los fósforos que en un principio fabricaba... A este hombre universal aquí le llaman Polka, en Madrid le llamarían... Trabaja asiduamente y lo mismo su mujer y sus hijos y tantas industrias no le sacan de pobre. Es hombre generalmente apreciado y todos, y yo el primero, le desean buena fortuna.

En Lequeitio no hay espectáculos públicos ni tiendas notables: allí se pierde la costumbre de hacer gastos supérfluos. El que vaya á Lequeitio á buscar los apretones del prado de Madrid, las tiendas de Nicanor ó de Bruguera y los cafés del Iris ó del Suizo, lo pasará mal sin duda. El que busque mucho fresco, al menos si le toca un año escepcional como este en que no llovió en mas de dos meses, tampoco lo acierta. El que busque economía... que se quede en su casa. Mas el que quiera vivir en dulce soledad y reposo, alejado de la política y libre de todo genero de fatiga, que vaya á Lequeitio y no tendrá que arrepentirse.

La alameda, la playa del mar, el paseo de Santa Catalina, ó el de las Atalayas, la carretera, la fuente de Loive, el monte Calvario y la cueva de filtraciones y estalactitas ofrecen variados paseos para los diferentes gustos y edades. Una merienda ó refresco en paraje frondoso, una gira por la ria ó por el mar, completan las diversiones de la tarde. Por la noche la señora de Uribarren recibia a todos los forasteros de distinción y se pasaban en su casa agradablemente las horas. Cuando estos señores no estaban en Lequeitio se bailaba dos veces por semana en la sala del Consejo.

Debe visitarse el magnífico palacio, morada de un rey, que el señor Uribarren está construyendo en Lequeitio. Es cuadrado, todo de piedra, con magníficos jardines á la orilla del mar que besa sus muros. Este edificio está fuera del pueblo y en el pueblo, cerca de la iglesia y de la plaza y al mismo tiempo en el último extremo lindando por un costado con la ria. El terreno sobre que está fundado y que sirve de emplazamiento á los jardines, que tienen mil piés de línea, era en su mayor parte del monte Lúmencha que se levanta por detrás del palacio ostentando su figura de cono ó de pan de azúcar. Hubo que abrir á barreno aquella esplanada empleando mas de 500 arrobas de pólvora.

Para encontrar un hermoso jardín y una propiedad ancha, cómoda y amena, hay que ir á buscarla al camino real; y al cuarto de legua se verá á *Zubieta*, perteneciente al señor don Carlos Adan de Yarza, primer alcalde de Bilbao y gefe de la antiquísima y noble

familia que tanto figuró en este país. El palacio del señor Urribarren está, como hemos dicho, al lado N. del monte Lúmencha; el del señor Adan al lado Sur. El primero goza la vista del mar; el segundo de un valle frondoso. Unidas ambas propiedades formarían un Sitio Real.

Hemos hablado antes de la parte histórica de Zubieta; pero lo que no sospechará el lector es que en sus hermosos parques hay un verdadero jardín de aclimatación y que las plantas más delicadas de nuestras estufas crecen vigorosas en tierra y al aire libre.

No hablaremos de las magnolias por que suelen darse bien en este clima; pero si de las camelias que en tierra forman crecidos arbustos, del *Metósideros*, la *Eugenia australis*, la *escalonia floribunda*, la *acacia dealbata*, la *passiflora kermosiana*, la *gluisia rubra* y de otra porción de arbustos notables que necesitan estar en Francia resguardados y aquí prosperan sin abrigo.

En lo que es más rico Zubieta, en lo que es una especialidad Zubieta, es en la aclimatación de árboles resinosos que han de aumentar nuestras especies forestales y ser con el tiempo un ramo de prosperidad pública. La familia de las coníferas, cuyas resinas ofrecen tanto aliciente al comercio, que en varias latitudes crecen y sanean los malos terrenos, serán las que produzcan los grandes palos que necesitan los buques y las que presten grande utilidad á la ornamentación y á la industria, á la economía rural y á la doméstica. Pues lo más raro, lo más desconocido, lo más nuevo de estas especies se halla en Zubieta, cuyo ilustrado dueño enriquece de día en día su preciosa colección.

Allí se halla el pino canariensis, que crece en las montañas de Tenerife y se cultiva en Europa desde 1815. El pino insignis natural de California de donde fue traído á Europa en 1833. El pino Motezuma trasportado en 1839 desde las montañas de Méjico, el pino strobilus que habita á las orillas del Missisipi y el strobilus excelsa llamado en la India el rey de los pinos, notable por su bella forma, su altura, su excelente madera y su rápido crecimiento.

Allí prospera el *cupressus funébris*, cuya semilla envió á Europa Mr. Fortune en 1848 desde la provincia de Chekian en la China. Allí se ven los cedros *deódaras viridis* y robusta originaria de Thibet, donde crece á trescientos metros sobre el nivel del mar. Y las thuyas *gigantea*, *articulata* y *plicata*, y *variegata* prosperan también, siendo notable la primera por haber sido descubierta en California en 1855 por Mr. Boursier de la Riviere: árbol que crece hasta cincuenta metros y está llamado á ser una de las más interesantes conquistas del reino vegetal.

Es curiosísima é interesante la colección de cipreses, enebros y tejos. El *libo-cedrus*, *chinensis* y el *doniana* introducidos en Europa en 1848, crecen también al aire libre justificando así la esperanza que Mr. Carriere dejó consignada en su tratado de las coníferas. El *céfalo-taxus-pedunculata* procedente del Japón, de

donde vino á Europa en 1837. Las *criptomerias japónica*, la *lobbia* y la *nana*; la *abiés brunoniana* introducida desde 1838 en el cultivo europeo, la *péndula* originaria de América del Norte y casi desconocida en Europa, la *pinsapo* y la *nobilis*.

También se ve la *chamecyparis ericoides*, especie rara; el *dacrydium cupressianum* introducido en Europa en 1825 y con cuyas ramas tiernas preparó Cook una bebida que libró del escorbuto y salvó su tripulación. La *araucaria imbricata* y la *excelsa*: la *thuyopsis boreale*, procedente de Rusia é introducida en Francia en 1851; el *glyptostrobus péndulus* de la China; el *fitz royal* patagónica, descubierto en 1851 por Mr. Lob en las tierras Magallánicas y la *salisburia adiantifolia*, árbol venerado de los chinos y traído por primera vez á Europa en 1854, son dignos de mención especial.

Más no podemos concluir de hablar de Zubieta sin decir algo de la *sequoia gigantea* (*Wellingtonia gigantea*) que crece en este parque al lado de la *sequoia semper virens*. La primera es el gigante de la naturaleza, habita en Californias á 1.500 metros sobre el nivel del mar; llega á la altura de 80 á 100 metros. Un tronco en su país nativo tuvo 52 metros de circunferencia y á juzgar por los círculos concéntricos ó anulares su tronco tenía 5.000 años.

Este árbol, verdadera conquista de la ciencia, no fué conocido en Europa hasta 1853. Lo dio á conocer en Inglaterra el desgraciado Douglas, y en 1854 Mr. Lob trajo su semilla á Francia y lo apellidó el monarca de Californias (sic).

¡Cuánto diríamos aquí, si la modestia del señor Adán de Yarza no lo impidiera!

Tan deliciosa estancia, cuyos dueños son modelos de atención y cortesanía, es sumamente agradable en los días de verano en que el viento de tierra deja en laxitud completa el cuerpo y el espíritu.

XI

La principal fiesta de Lequeitio es el 2 de setiembre, día de san Antolin, patrón de la villa. Se corre á veces una vaca, se juega pelota y se baila zorcico.

Todos han oído hablar del zorcico y pocos le han visto bailar porque se reserva para grandes solemnidades. Zorcico quiere decir ocho, porque en rigor debía bailarse entre cuatro parejas. El alcalde preside en las villas; en las anteiglesias los fieles, clavando en tierra los chuzos ó espetones símbolos de su autoridad.

El alguacil hace plaza, y agarrados de las manos los jóvenes, pasean en hileras el recinto acompañados del tamboril y del pito. De cuando en cuando el que va á la cabeza, ó sea el arrescu, ó la primera mano, baila el contrapas y aplauden los compañeros. Esta es la carricadanza, el convite al baile, el prólogo por decirlo así. A poco rato sale una comisión á buscar la pareja para el primer bailarín y la conducen con todo decoro, sombrero ó boina en mano. Pásanla por delante de todos los del zorcico para saber si es de

recibo. Pónese á bailar solo el primero de la hilera, hace un saludo á la dama que corresponde con otro y se coloca en fila sin bailar. Con la misma solemnidad conducen la segunda pareja ó sea la del último de la hilera, y las restantes vienen todas de una vez sin que al recibirlas bailen los demás hombres. Hecho esto forman arcos, y pasan por ellos hombres y mugeres equivaliendo á una revista.

Esta es la parte primera del baile; pero también la mas grave y sin disputa la única antigua. Sigue el fandango y la tercera parte se llama ARIN ARIN que significa pronto pronto y es un alegre vivísimo, terminando todo con terribles encontrones ¿Por qué no darles su verdadero nombre?...

Antiguamente se usaba una danza guerrera con espadas. La espata danza, que se bailaba de tres en tres ha caído en desuso.

También la autoridad preside los partidos de pelota. Sobre la mesa del alcalde se colocan las cantidades que se juegan, que suelen ser de consideración.

Cerca de los jugadores se sientan tres jueces nombrados por las partes que deciden irrevocablemente, dirimiendo el tercero la discordia, las dudas que pueden ocurrir. Deciden por ciencia propia, no oyen a nadie, los jugadores no pueden decir palabra.

Juégase á ble, ó sea á pared, á largo ó á rebote; á mano con guante ó con pala y al número de tantos que se señala al concertar el partido.

El peso de las pelotas varia de tres y media á cinco onzas, sin embargo á pala se han jugado partidos con pelotas de onza y onza y media construidas en Estella y Bilbao. Tolosa son (sic) los pueblos en que hay los mejores peloteros ó constructores.

La mayor parte de los pueblos tienen frontones para juego de pelota. El mas nombrado de todos era el de Lequeitio que ya no existe. Son de piedra de sillería, constan de dos paredes en ángulo recto, la pared lateral debe estar á la izquierda del jugador. Los juegos de Durango y de Marquina son hermosos para mano y guante. Tienen 33 pies de alto, 33 de ancho, el escás ó falta está á 40 pies y el enlosado á 70 pies en Durango, 84 en Marquina, y 92 en el frontón de Vista-hermosa en Bilbao, cuya pared lateral no es de piedra. Además de estos frontones son notables los de Guernica, Eibar, Vergara y Elgoibar para ble. Los mejores para guante son los de Durango y Eibar; mas se cree que será superior á todos el que se está construyendo en Zumaya: en Tolosa y Azpeitia son buenos los juegos para largo.

Los mejores jugadores suelen ser de Durango y de Marquina: Visimodu, durangués, es llamado el emperador: Pello, es decir Pedro, de Marquina es el rey. Los Pellos son dos hermanos gemelos, tan parecidos, que su misma madre los confunde, arrogantes y hercúleas figuras. Chocólo y el farolero de Durango son grandes jugadores de guante; el marinero de Motrico tiene también reputación.

Un partido entre grandes jugadores es un suceso. Fórmase una sociedad, conciertánse las condiciones, fijánse anuncios en los pueblos; un empresario construye tablados, y afluyen á veces de veinte leguas en contorno de 2 á 3.000 personas á presenciar ó á interesarse en el partido. La gente se anima, y acude en mas número que si fuera á presenciar una corrida de toros. Crecen los consumos y están de enhorabuena los posaderos y vendedores.

Empieza el partido; cada jugador tiene su publico que lo aplaude. Hay tanto, que se disputa durante un cuarto de hora; se aumenta el interés, empiezan las apuestas y crece el ánimo y el corazón de los jugadores. Rompen en sudor y es preciso que muden varias veces de camisa para poder continuar. Ni se abaten por perder, ni se llenan de orgullo por salir victoriosos. A veces en la pelea va el honor de pueblos rivales: aplauden al vencedor; pero no mortifican al vencido.

En el partido que hubo el 5 de agosto de este año en Durango, entre Otón, abogado, vecino de un pueblo en la ribera de Navarra, y el farolero, aquel con pala y este con guante y con pelota de onza y media se jugaron 20.000 reales y se atravesaron 40.000. Venció el durangués.

El juego de pelota, verdadero ejercicio gimnástico, dá agilidad, fuerza y soltura, y es una necesidad para un pueblo situado en clima frio, que se entumecería sin este ejercicio.

¿Desde cuando juegan los provincianos á la pelota? Esta pregunta podría ser contestada con acierto cuando lo sean otras parecidas. ¿Qué nombre tomó Hércules cuando hilaba entre las mujeres? ¿Qué era lo que cantaban las Sirenas?...

Mas será curioso saber que en el siglo XV, el juego de pelota, tal como se conoce hoy en las provincias vascongadas, era comun en Francia y el único que se permitía á los estudiantes de París. Luis Vives lo describe prolija y admirablemente en uno de sus diálogos, en que por cierto figura como interlocutor don Luis Cavanilles, uno de nuestros ascendientes.

XII

Hablemos del porvenir de Lequeitio. Ya supondrán nuestros lectores que no pedimos para Lequeitio ese refinamiento de cultura que nos predice en todos los pueblos la proximidad de su ruina. Al ver la decadencia moral de la sociedad europea, al ver el culto á los sentidos y el sibaritismo de los placeres nos ocurre á veces preguntar ¿de dónde saldrá el pueblo destinado á darnos una terrible lección?... ¿Vendrá del Cáucaso?... ¿Os burláis del vaticinio?... También se burlarian los romanos entregados á la sensualidad, y su burla no impidió á los bárbaros destruir aquella civilización. También se burlarian los godos no pudiendo preveer la irrupción sarracena.

Lequeitio tiene mucho que recorrer antes de hacerse culpable de lo que en esta línea suceda!... Digámosle lo que en nuestro concepto le conviene, deseándole fortuna y prosperidad.

Hemos visto que Lequeitio no tiene hoy mas que un camino real para comunicarse con el mundo. Los que deseen ir en carruaje á Gipúzcoa tienen que andar once leguas hasta Elgoibar, punto céntrico de comunicacion para Marquina, Vergara, Tolosa, Deva, Azpeitia y San Sebastian. ¿Se creería que con hacer tres leguas de camino real hasta Marquina, ó las mismas tres leguas hasta Ondarroa serían prontas fáciles y cómodas las comunicaciones con Guipúzcoa?

Entonces se podrían andar en tres horas las seis leguas que habría hasta Elgoibar y se pondría Lequeitio en comunicacion fácil con Navarra y Aragón y tendrían mejor mercado y fácil salida los productos de su pesquería. Guipúzcoa tiene mejores caminos que Vizcaya, pero es necesario ser justos; la favorece la misma configuración física que goza y el gran camino que conduce á Francia y en el que empalman muchos de la provincia.

No será demasiado pedir que se hiciesen otras dos leguas mas de camino para enlazar á Lequeitio con Ea, lo que haría á aquella villa un punto importante de tránsito y con lo que se podría caminar por la costa desde Bilbao á Ondarroa. No se comprende como se ha hecho un camino á Ea, y no se avanzó hasta Lequeitio, y menos se comprende como olvidando á Lequeitio se hizo un ramal á Elanchove.

El ferro-caril (sic) será el complemento de estas comunicaciones aunque por desgracia distará ocho leguas de Lequeitio. Esperemos del genio y de la aplicación de los Vizcaínos que con el tiempo proyecten y realizen líneas de empalme. De otro modo el ferro-carril no debería llamarse de Vizcaya sino de Bilbao; pasa por un extremo de la provincia y deja abandonados todos los puntos del litoral vizcaíno. Otros estudios se habían practicado por Durango y Zornoza; mas el que va á ejecutarse favorecerá mas los intereses de Santander que los de Vizcaya, protegerá á Castro y dañará á Berméo y Lequeitio. ¿Se niega esto? *Epur si innove.*

Lequeitio pues necesita con urgencia caminos, necesita salir del aislamiento en que se halla. Esos caminos de monte son un padron de infamia para un pueblo, para toda la provincia; acusan su atraso, revelan su miseria. Caminos... por ellos no solo transitan los pasajeros y las mercancías... viaja tambien la civilizacion.

Otra obra indispensable para Lequeitio es un puerto. Si ha de salir del estado en que se halla, si ha de aprovechar su magnífica posicion natural en medio de Bilbao y San Sebastian, si ha de ser abrigo para los buques de uno y otro punto en tiempos procelosos, si ha de tener digna ocupacion el genio mariner

de los Lequeitianos es necesario, urgente, pensar en mejorar su puerto. Si tanto hicieron en las malas condiciones de hoy ¿qué no harían en otras mas favorables?...

Todo el que haya visitado á Lequeitio, todo el que se interese por este pueblo, todo el que ame la prosperidad general, que clame porque se mejore su puerto. Si el proyecto del entendido ingeniero D. Antonio Ibarra ofrece alguna duda, dilucidése, rectifíquese; pero una vez hechos los necesarios estudios, la cofradía, la villa, la diputacion, el gobierno levanten fondos y bien pronto verán recompensados sus sacrificios. En estas materias, calma, para meditar, estudios profundos hasta decidirse; pero actividad, corazon, sangre caliente para ejecutar.

Dilucidémos algo mas este punto. Es indudable que todos los proyectos, todas las reformas de este puerto tienen que estudiarse indispensablemente en la parte Sur, ó sea en el sitio aproximado al que hoy ocupa. Cuando en 1468, Ochoa Sánchez de Mendiola construyó el puerto actual, tuvo que limitarse á los fondos de que podia disponer y lo colocó mas interior y mas distante de la barra de lo que fuera de desear. Se vio obligado á hacer algo ya que no pudo hacerlo todo, y á contentarse con lo mediano no pudiendo aspirar á lo bueno.

El puerto actual queda en seco en el reflujo, y á media marea apenas pueden entrar ni salir las lanchas pescadoras. Con esto fácilmente se conciben los obstáculos y dificultades que hay para la pesca. No pueden salir las lanchas con oportunidad á los pescaderos, ni permanecer en ellos el tiempo necesario, ni estar en el mar cuando amenaza temporal, debiendo recalar antes de la hora conveniente para no arriesgarse á pasar la noche en el Océano.

A la entrada del puerto hay dos barras ó rompientes que han causado lamentables estragos. La primera entre la punta de Amundarri (sic) y el islote de San Nicolás, proviene de rocas submarinas que pudieran en parte volarse en mareas vivas y mejorar en algun modo las condiciones de esta playa.

La segunda mas próxima á la boca del muelle y formada por las arenas movedizas é inestables (sic), es aun mas peligrosa y compromete mas las embarcaciones y la vida de los náufragos que por falta de agua no pueden salvar á nado su existencia. Nótase sin embargo hace dos años que el muelle que separa la ria del mar (obra del señor Uribarren) llama las arenas á la parte superior de la playa y da mucho mas fondo á esta barra.

Establecer la entrada al puerto por encima de esta segunda barra resuelve en gran parte el problema. Alargar el muelle actual cerrando su entrada, dándosela cerca del espigón sumergible llamado Holandaco-molla próximo á la caseta de la atalaya, construyendo un muelle al Sur que cierre el perímetro, es el proyecto últimamente estudiado, y que merece la aprobacion de la gente práctica del mar. Sin embargo el pensamiento no es nuevo: en

abril de 1587 (sic) el maestro Lucas de Longa propuso un plan ó traza de muelle nuevo desde la puerta de la Nasa hasta debajo de la casa de la atalaya.

Es verdad que el espacio comprendido entre estos muelles se halla interceptado por rocas de gran volúmen; pero las masas de piedra que se arrancasen servirían para la construcción, debiendo limpiarse de roca el muelle hasta la profundidad de tres pies debajo de las mareas inferiores equinocciales. Es sabido que la diferencia entre el flujo y reflujo de estas mareas es de 17 pies.

Puede darse al muelle oriental la oblicuidad necesaria para afinorar la acción de los rompientes, con la ventaja de fundamentar sobre peña viva siendo próximamente de 35° el ángulo que el paramento exterior formaría con la dirección en que es atacado por las olas. La amplitud de la entrada seria 34 piés en la base, que á la altura de 10 piés serian 40 , y podia recibir buques de 200 toneladas. La altura de los muelles seria de 20 piés contados desde el nivel de las bajas mareas del equinoccio; y la longitud del espigon seria de 365 piés, su base 16 que en razón de los retallos, de los zócalos y escarpes de los taludes se reducirían en la coronación á 12 piés: sobre ella se establecería un antepecho.

El proyecto que damos á conocer comprende tambien el modo de utilizar el muelle actual convirtiéndole en Dock ó Dársena de flotacion, estableciendo comunicacion por el muelle de la Nasa y cerrando la dársena por medio de un puente sumergible á 10 pies de altura que permita que esten á flote las barcas que entren en dicho recinto.

El presupuesto de todas estas obras segun el ingeniero Ibarrran se resume del modo siguiente:

	Reales
Construccion de los dos muelles	395.995
Apertura de comunicacion entre el puerto nuevo y el actual y cerramiento de la entrada de este	58.510
Muro de contension (sic) rampa de descarga	112.197
Estirpacion de rocas submarinas	57.640
Imprevistos	60.000
Total	684.342

Con los caminos y el puerto creceria de un modo fabuloso la prosperidad o importancia de Lequeitio. Se resolverian por si mismas todas las cuestiones. Como todas las industrias se enlazan, creceria la construccion de buques en el astillero de la Magdalena; se aumentaria el gremio de mareantes: la pesca y el escabeche que hoy no tiene otro mercado que la villa de Haro, a donde van a buscarlo los arrieros, abastecería otros mercados. Con prontas salidas y fáciles tal vez podria establecerse una fábrica de conservas

alimenticias, que estando á la altura de las de Nantes, produciría crecidos beneficios. Nacerian otras industrias: los catorce oficiales que hoy se mantienen construyendo cubas para el escabeche, se aumentarían creándose un modo de vivir para mucho vecinos.

Entonces se resolverian por sí mismas las cuestiones de la cofradía ó gremio de mareantes, y se daría mayor amplitud á sus reglamentos, que son hoy mas bien obstáculo que proteccion para sus individuos. Véase el estado miserable en que hoy se hallan los mareantes y se comprenderá que para llegar á tan fatal situacion, no necesitaban muchos reglamentos, ni ordenanzas, ni mayordomos ni apoderados. Todo son trabas: de miedo que otros prosperen, ellos se hundén, y están gravados de censos y agoviados de deudas.

Ninguna proteccion presta el gremio á sus individuos. No se comprende como los pescadores de Lequeitio han de carecer de los aparejos necesarios para toda clase de pesca, por qué no han de estar hechos de antemano, y sobre todo por qué el gremio no los ha de tener de repuesto. No se comprende como se vende el cebo ó carnada á otros puertos y se carece en Lequeitio de ella, cuando es necesaria, ni por qué razón se ha de obligar á que salgan todas las lanchas al mar ó no salga ninguna, por qué se las ha de hacer volver á todas á la señal de los señeros, ni por qué han de tener que volver al puerto las barcas grandes que pueden resistir al mar solo por que vuelvan las pequeñas que no pueden resistirle.

De miedo al monopolio de los compradores, han establecido los del gremio la administracion y beneficio en común, cosa muy espuesta á fraudes y ocasion de mucha parte de las pérdidas de la cofradía.

Pues bien, todas estas cuestiones tendrían solución fácil. Vendrían á establecerse á Lequeitio, pescadores de otros puertos, introducirían sus prácticas; las ordenanzas, articulados y costumbres deben verse y examinarse por hombres especiales, honrados, que inspiren confianza á la gente de mar y que al mismo tiempo que no desprecien lo antiguo por antiguo, tampoco dejen de admitir lo moderno por moderno.

Hasta hace pocos años habia en Lequeitio un maestro de náutica: discípulos suyos son los patrones y pilotos de esta Villa que hoy navegan por el Pacífico. No tenían que salir de sus casas para aprender, ni que costear gastos superiores á sus fuerzas y unian desde luego la teoría á la práctica. Fué el último maestro el señor Amusáteguí cuyo hijo, discípulo suyo, es hoy teniente de la armada. Mas la enseñanza se trasladó á Bilbao: ¡furor de centralizar! la plétora en el corazon, la debilidad y la muerte en los extremos.

En Ibarrengüeloa (sic) se estableció hace veinte años ó mas un piloto viejo y dio lecciones de náutica. Ibarrengüeloa es un pueblo interior cercano á Ea y á Elanchove. Pues de aquel pueblo hay en la actualidad cuarenta capitanes y pilotos; en Ea hay diez y ocho

capitanes y mas de setenta en Elanchove que hacen la carrera de China. Ea de dia en dia crece y cuando antes solo tenia cuatro casas de pescadores hoy tiene hermosos edificios. Elanchove en medio de su áspera cuanto pintoresca situacion, es un pueblo rico. ¿Y á quien se deben estos milagros? Al pobre Antonio Escola, que trasmitió á sus paisanos los secretos que aprendió en el mar, que los ilustró, que los entusiasmó contándoles los prodigios de la navegacion y de la industria. No ha merecido este bienhechor de la humanidad, no digo una estatua, pero ni una mencion en las juntas de Guernica. Vizcaya pertenece á España.

Alguno estrañará que no pidamos para Lequeitio escuelas de latin, institutos de primera ó de segunda clase y deseemos escuelas de náutica y de matemáticas. Conocemos lo poco que vale el medio saber, el orgullo que produce y las ambiciones que despierta y recordamos lo bien parados que nos tienen los sabios de lugar y las reputaciones de campanario.

En la ria de Lequeitio hubo en lo antiguo muchas ferrerías: tanto estas como las demas de Vizcaya y Guipúzcoa han dejado de existir. En Bilbao se han establecido altos hornos, y no pueden los ferrones competir con aquellos establecimientos. La situación de la ria se presta sin embargo admirablemente para una gran fábrica de fierro, que tendría abundancia de leñas y recibiría por agua los carbones de Asturias y la vena de hierro de Somorrostro. La cal hidráulica, los mármoles de Ereñu (sic) y las aguas ferruginosas de Aulestia serán con el tiempo manantiales de gran riqueza.

Vizcaya está llamada á gran prosperidad. País montuoso, húmedo, rico en pastos, susceptible de prados artificiales volverá con el tiempo su atención á la crianza de ganados. Mas no generalizemos.

Lequeitio, dado el impulso marcharía; y veríamos reproducirse en nuestra costa los prodigios que la afluencia de forasteros han hecho nacer en Biarritz la Teste ó Trouville. Compárese al Lequeitio de hace diez años con el actual y se comprenderá la prosperidad que le espera cuando el puerto adquiera mejores condiciones, y cuando nuevos caminos le pongan en fácil comunicación con *el resto del mundo*.

ERRATAS.

PÁG.	LÍNEA.	DICE.	LÉASE.
8	13	esperando en el	esperando el
11	18	junio	julio
17	17	suba	suban
28	4	de Tello	D. Tello
30	4	arrabal	arenal
57	8	la obra	la fábrica
76	4	por	para
95	5	prolijamente	detenidamente



Cavanillesek bai zortea, hutsak azken orrialde horretan kabitu zitzaizkion. Nireek, aurkitu izan banitu, orrialde gehiago beteko lituzkete, baina jakina, aurkitu izan banitu ez lirateke hutsak izango. Paradoxa gaindiezina zeren inprimategitik irtetzen denean eta zuzentzeko beranduegi denean, orduan eta ordutik aurrera bihurtzen da akatsa benetako akats, tentazioa bekatu bihurtzen den antzean, edo Aristoteles handia lerrootara ekarriz, potentzian apenas bizirauten duen akaskia aldatu eta hobetu nahian egintza bihurtzen den antzean.

Goiko akats horiek huskeriak dira, inprimategikoek egin zituztenak; beste batzuekin -toponimo, antroponimo...- konturatu ere ez ziren egin. Cavanilles ere erratu zen, baina nahiko eta soberan egin zuen bi hile bakarrik egonda Lekeition. Horregatik, eta liburua astunegia ez izateko, pare bat hutsegite baino ez ditut nabarmendu.

